

RESOLUCIÓN Nro. 03.SE-04-CU.ITSUP.2024

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL INSTITUTO SUPERIOR
TECNOLÓGICO PORTOVIEJO
"ITSUP"**

CONSIDERANDO:

- Que,** el artículo 351 de la Constitución de la República del Ecuador insta que: *"El sistema de educación superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global";*
- Que,** el artículo 352 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: *"El sistema de educación superior estará integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios de música y artes, debidamente acreditados y evaluados. Estas instituciones, sean públicas o particulares, no tendrán fines de lucro";*
- Que,** el artículo 355 de la Constitución de la República del Ecuador manifiesta que: *"El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución. Se reconoce a las universidades y escuelas politécnicas el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable. Dicha autonomía garantiza el ejercicio de la libertad académica y el derecho a la búsqueda de la verdad, sin restricciones; el gobierno y gestión de sí mismas, en consonancia con los principios de alternancia, transparencia y los derechos políticos; y la producción de ciencia, tecnología, cultura y arte..."*
- Que,** el artículo 12 de la Ley Orgánica de Educación Superior insta que: *"El Sistema de Educación Superior se rige por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica y tecnológica global..."*;



- Que,** el artículo 27 de la Ley Orgánica de Educación Superior enuncia que: *“Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior”*;
- Que,** el artículo 50 de la Ley Orgánica de Educación Superior expresa que: *“El Rector o Rectora deberá cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República del Ecuador, la presente Ley, sus reglamentos, las disposiciones de los organismos del Sistema, las resoluciones del órgano colegiado superior, y el estatuto de la institución. Adicionalmente, el Rector o Rectora deberá presentar el informe anual de rendición de cuentas a la sociedad, en el que incluya el respectivo informe del cumplimiento de su plan de trabajo a la comunidad universitaria o politécnica, al Consejo de Educación Superior y al ente rector de la política pública de educación superior, que será publicado en un medio que garantice su difusión masiva”*;
- Que,** el artículo 47 del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Superior manifiesta que: *“Serán atribuciones y responsabilidades del órgano colegiado superior de los institutos y conservatorios superiores, las siguientes: b) Presentar anualmente el informe de rendición de cuentas institucional al Consejo de Educación Superior; mismo que en el caso de los institutos superiores públicos deberá ser remitido al órgano rector de la política pública de educación superior...”*;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere al Instituto Superior Tecnológico Portoviejo con condición Superior Universitario,

RESUELVE

Art. Único. -Aprobar la Rendición de Cuentas 2023.

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 1. -Notificar el contenido de la presente Resolución a Rectorado.

Art. 2.- Notificar el contenido de la presente Resolución a las demás autoridades correspondientes.



Caminemos juntos hacia la excelencia

Secretaría

DISPOSICIÓN FINAL

La presente resolución entrará en vigencia a partir de su notificación.

Dada en la ciudad de Portoviejo, en la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario, desarrollada a los veintiocho (28) días de marzo de 2024.


Lic. Mabel Márquez Tejena Mg. Sc
RECTORA DEL ITSUP



En mi calidad de Secretario General del Consejo Universitario, **CERTIFICO** que la presente Resolución fue discutida y aprobada por el Consejo Universitario, en su Cuarta Sesión Extraordinaria, llevada a cabo el veintiocho (28) de marzo de 2024.

Lo certifico,


Ab. Alejandro Zambrano Ubillus
SECRETARIO GENERAL



Rendición de Cuentas *periodo* 2023



Índice

INTRODUCCIÓN	4
BASE LEGAL	6
DIRECTORES GENERALES Y RESPONSABLES 2023.....	9
MISIÓN:	9
VISIÓN:	10
DATOS GENERALES	10
PRINCIPIOS Y OBJETIVOS.....	11
Principios de igualdad.....	11
Políticas institucionales.....	11
Docencia	11
Investigación	12
Vinculación con la Sociedad.....	12
Gestión Institucional	13
Objetivos Estratégicos	13
Docencia	13
Investigación	14
Vinculación con la Sociedad.....	15
Valores institucionales	16
Período del cual rinde cuentas	16
Modalidad de estudio.....	17
Cobertura geográfica.....	17
Población estudiantil en carreras.....	19
Población estudiantil en nivelación mayo/octubre 2023, noviembre 2023/abril 2024.....	21
Estudiantes Graduados.....	22
Programa por validación profesional.....	23
Programa de Maestrías Tecnológicas.....	23
Actividades académicas realizadas desde el Vicerrectorado.....	24
Vinculación en el ITSUP.....	25
Sistema integrado de vinculación con la sociedad.....	26
Programas y proyectos de Vinculación ejecutados y en ejecución- 2023	27
Investigación Científica en el ITSUP	28



Proyectos y programas de Investigación en ejecución 2023	28
Producción científica y tecnológica.....	29
Servicios para la comunidad en prácticas preprofesionales.....	37
Convenios.....	37
Listado de Convenios Vigentes.....	38
Gestión de calidad.....	40
Procesos de autoevaluación.....	40
INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA.....	40
Presentación:	40
Proceso de administración de los recursos.....	49
Procesos electorales internos.....	52
Evaluación y seguimiento del plan operativo anual 2023	53
INFORME DE PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2023.....	53
Cursos de Educación Continua.....	63
Mecanismos utilizados para difusión de la información.....	64



INTRODUCCIÓN

En un mundo donde la adquisición de conocimiento y habilidades es fundamental para el progreso individual y colectivo, la educación superior desempeña un rol decisivo en la sociedad. Es en este contexto la rendición de cuentas es una obligación de las entidades públicas y privadas para informar a la comunidad sobre el estado actual de nuestras instituciones de educación superior y examinar cómo están cumpliendo con los objetivos de la institución y la responsabilidad de ofrecer una educación de calidad y accesible a todos.

La rendición de cuentas en la educación superior es un principio fundamental que implica la transparencia, la responsabilidad y la evaluación continua de las acciones y resultados de las instituciones educativas. Es un proceso que busca garantizar que estas instituciones cumplan con sus objetivos, que gestionen eficazmente los recursos y que ofrezcan un entorno propicio para el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes.

En la rendición de cuentas se presentará desde la calidad de la enseñanza y el aprendizaje hasta la gestión financiera y la equidad en el acceso. Se analizarán los indicadores de desempeño, las políticas institucionales y los mecanismos de evaluación institucional que se utilizan para medir el éxito y la eficacia de la institución.

Nuestro objetivo es promover una cultura de transparencia y mejora continua educación superior, donde se rinda cuentas a la comunidad educativa, así como también a la sociedad en general. Solo a través de un compromiso compartido con la excelencia y la responsabilidad podremos asegurar que el ITSUP está preparando a los líderes y profesionales del mañana de manera efectiva y equitativa.

Durante el año 2023 se examinaron los resultados alcanzados y se evaluó el estado de cumplimiento de los objetivos definidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional y Plan Operativo, con el fin de buscar la excelencia, el fortalecimiento institucional y la formación humanista de nuestros estudiantes, definiendo los retos a los que debemos hacer frente, las metas que pretendemos conseguir y las medidas para alcanzarlas. Además del trabajo en equipo que ha sido relevante para la consecución de objetivos institucionales, han sido claves para mejorar y lograr mayores resultados.

El ITSUP es un Instituto Superior Tecnológico Portoviejo con condición Superior Universitario comprometido con la sociedad, que brinda igualdad de oportunidades para todos; la participación, con mentalidad abierta al cambio, a la innovación a la creatividad y espacio del pensamiento crítico; y, está caracterizada por la transparencia en todas sus actuaciones.



Creado mediante acuerdo ministerial # 2755 del 18 de junio de 1996.

En la actualidad la educación profesional tecnológica está direccionada con carreras cortas que brindan la oportunidad a jóvenes y adultos, quienes desean obtener un título superior de una manera rápida y oportuna. El Instituto Superior Tecnológico Portoviejo con condición Superior Universitario (ITSUP) está preparado académicamente para acoger a ciudadanos que desean emprender en las ramas empresariales, tecnológicas y de salud.

Los resultados se presentan organizados en torno a procesos y objetivos estratégicos descritos en el Sistema de Gestión de la Calidad los que están plasmados en los siguientes procesos:

- Proceso Académico
- Proceso de Carrera Tecnológica
- Proceso de Carreras empresariales
- Proceso de Carrera de salud
- Proceso de Vinculación
- Proceso de Investigación
- Proceso de Administración de los Recursos

Proceso de Calidad

En el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura, así como en reparaciones se detallan gastos en las gestiones y resultados que se hicieron para mantener y realizar adecuaciones a la infraestructura institucional permitiendo las adecuaciones necesarias para dejar las instalaciones funcionales, así como inversión en investigación y de la misma manera se invirtió en becas y ayuda a estudiantes.

En el documento se presenta, el informe detallado de los recursos financieros, desglosado con valores de datos que dan fe de cómo se realizó el gasto de nuestros ingresos propios en beneficio de nuestra comunidad tecnológica, en el otorgamiento del servicio educativo en el aula, como de los otros servicios y el mejoramiento de la infraestructura.

Mg. Mabel Márquez Tejena
Rectora ITSUP



BASE LEGAL

El Instituto Superior Tecnológico Portoviejo con condición superior Universitario fue creado por el Ministerio de Educación mediante Acuerdo # 2755 del 18 de junio de 1996, con las especializaciones de Contabilidad Bancaria y Análisis de Sistemas, a funcionar a partir del periodo lectivo: 1996-1997.

Se ubica en la provincia de Manabí, cantón Portoviejo, parroquia 12 de marzo, con tiempo de vida institucional indefinida.

El instituto, como institución de educación superior y de derecho privado, desde sus inicios afianzó su objeto social de servicio sin fines de lucro, donde prima su capacidad de autogestión administrativa y financiera para el cumplimiento de su misión y patrimonio propio.

Por su naturaleza jurídica, el ITSUP, orienta sus actividades de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión, a servir a la población Manabita y buscará trascender sus servicios al contexto nacional.

El instituto se rige por las normas del ordenamiento jurídico ecuatoriano, particularmente por la Constitución Política, la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento, el Reglamento General de los Institutos Superiores, el Estatuto Institucional y por sus Reglamentos Internos. Forma parte de los Sistema Nacional de Educación Superior, Evaluación y Acreditación, Ciencia y Tecnología, Nacional de Admisión y Nivelación y Planificación de la Educación Superior.

La Ley Orgánica de Educación Superior, LOES, establece en el Art. 27.

- Rendición social de cuentas.
- Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior (CES)





Mg. Mabel Márquez Tejena
RECTORA



Mg. Roberth William Zambrano De la Torre
VICERRECTOR ACADÉMICO

Dr. Roberth Zambrano Santos, PhD
CANCILLER



NIVEL DE GOBIERNO

Mg. Dexsy Mabel Márquez Tejena
Rectora

Mg. Roberth William Zambrano De La Torre
Vicerrector Académico

Dr. Roberth Zambrano Santos
Presidente del Consejo de Regentes

NIVEL DIRECTIVO Y DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Dra. Sonia Ubillus Saltos
Director Administrativo, Financiero y Talento Humano

Ing. Orlando Suasti Alcívar
Director del Centro de Investigación (E)

Mg. Silvia Pico Bazurto
Directora de Vinculación con la Sociedad

NIVEL ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN

Coordinadores de carreras

REPRESENTANTES DE DOCENTES AL CONSEJO UNIVERSITARIO

Ing. Orlando Suasti Alcívar

Dra. Sonia Ubillus Saltos

Ing. Mauricio Andaluz Granda

Mg. Ligia Sánchez Parrales



DIRECTORES GENERALES Y RESPONSABLES 2023

DEPARTAMENTO	RESPONSABLE	NOMINACIÓN
Investigación	Dr. Roberth Zambrano Santos	Director de Investigación
Financiero	Dra. Sonia Ubillús Saltos	Directora de Financiero
Vinculación	Ing. Silvia Pico Bazurto	Directora de Vinculación
Oficina de Transferencia y seguimiento a graduados	Ing. Ligia Sánchez Parrales	Coordinadora
Unidad de Bienestar Institucional	PSI Wendy Intriago Lucas	Coordinadora
Tutorías	Lic. Javier Zambrano	Responsable
Centro de Idioma Inglés	Mg. Mabel Márquez	Coordinadora

MISIÓN:

Somos un instituto reconocido por el sistema de educación superior de Ecuador, que forma profesionales competitivos en el nivel técnico y tecnológico con pedagogía con pedagogía crítica e inclusiva e inclusiva, orientado a la solución de problemas sociales, a través de la gestión académica, investigativa y vinculación con la sociedad comprometidos con el bienestar social.



VISIÓN:

Ser una institución caracterizada por su alto compromiso de transformación social, internacionalización y acceso universal, en la concreción de la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad.

DATOS GENERALES

DATOS GENERALES	
Nombre de la institución	Instituto Superior Tecnológico Portoviejo con condición Superior Universitario
Tipo de institución	Privada
Provincia	Manabí
Cantón	Portoviejo
Parroquia	12 de Marzo
Dirección	América y Garcia Moreno
Correo electrónico	Instituto_superior_universitario@itsup.edu.ec
Página web	www.itsup@edu.ec
Teléfono	2636814

REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN

Nombre del representante legal de la Institución	Mg. Mabel Márquez Tejena
Cargo del representante legal de la institución:	Rectora
Correo electrónico	mmarquez@itsup.edu.ec

Datos del informe de Rendición de Cuentas

Periodo de rendición de cuentas	2023
Fecha en que se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía:	De acuerdo a Resolución N° 03.SE-04-CU.ITSUP.2024 del 28 de marzo de 2024
Lugar del evento de rendición de cuentas ante ciudadanía:	Medios digitales oficiales del ITSUP



PRINCIPIOS Y OBJETIVOS

Los principios por los cuales se rige la institución son los siguientes:

- Calidad
- Pertinencia
- Integralidad
- Acceso universal
- Igualdad de oportunidades
- Movilidad, y
- Autodeterminación para la producción del conocimiento y pensamiento.

El ITSUP, se guía y fortalece por los principios contemplados en la Ley Orgánica de Educación Superior y además por los siguientes principios:

- Ordenamiento Jurídico: El ITSUP se ajustará a las normas de ordenamiento jurídico ecuatoriano, debiendo regirse por las que están contenidas en la Constitución de la República, Ley Orgánica de Educación Superior, los Reglamentos que expida el Consejo de Educación Superior, el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, así como por el presente Estatuto y los correspondientes reglamentos internos o instructivos que expida la autoridad competente.
- Evaluación y calidad: El ITSUP está comprometido con el proceso de seguimiento y evaluación permanente de las actividades que desarrolla la institución, para garantizar el cumplimiento de sus fines; para ello, observará y acogerá los procedimientos de autoevaluación institucional, evaluación externa, acreditación, clasificación académica y aseguramiento de la calidad que determine el CACES.

Principios de igualdad

Se reconoce la igualdad formal, igualdad material y no discriminación en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema de educación superior, sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómica o discapacidad, en función de los méritos respectivos, a fin de acceder a una formación académica y profesional con producción de conocimiento pertinente y de excelencia.

Políticas institucionales

Docencia

- El instituto garantiza la excelencia de los procesos académicos bajo normativas y estándares de calidad que permitan la formación integral de los estudiantes.



Creado mediante acuerdo ministerial # 2755 del 18 de junio de 1996.

- El modelo de régimen académico del instituto asegura la calidad del aprendizaje, con criterios de inclusión y equidad.
- Los diseños curriculares de la oferta académica del instituto, son monitoreados y controlados periódicamente tomando como base las exigencias de la realidad local, regional, nacional e internacional.
- Propicia la permanencia, movilidad y graduación de sus estudiantes conforme a las exigencias del marco jurídico del sistema de educación superior ecuatoriano.
- Motiva y estimula a docentes y estudiantes, la cultura del autoaprendizaje permanente facilitando todos los medios que la ciencia permita.

Investigación

- El instituto, promueve y garantiza la construcción colectiva del conocimiento y de vinculación atendiendo las demandas de la sociedad en correspondencia con los planes de desarrollo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, agenda zonal 4, plan nacional vigente y el plan de ciencia, tecnología e innovación con responsabilidad social.
- Promueve la investigación articulando gobierno - sociedad – universidad para contribuir al cambio de la matriz productiva.
- Establece prioridades en la responsabilidad social y la ética en la formulación y ejecución de programas y proyectos de investigación, realzando la innovación.
- Promueve la participación de los consejos consultivos sectoriales de la producción para fortalecer la investigación.
- Forma personal de relevo en pro de mantener las ciencias empresariales, la tecnología y la Salud.
- Enfatiza programas de investigación y desarrollo tecnológico en pro de la comunidad, basados en la retroalimentación de los resultados.

Vinculación con la Sociedad

- Promueve la vinculación con la sociedad articulando gobierno - sociedad – universidad para contribuir al cambio de la matriz productiva.
- Contribuye a la formación, producción y fortalecimiento organizacional, a través de los centros de capacitación y desarrollo local.
- Establece prioridades en la responsabilidad social y la ética en la formulación y ejecución de programas y proyectos de vinculación con la sociedad.
- Promueve la participación de los consejos consultivos sectoriales de la producción para fortalecer la vinculación con la sociedad.
- Respeta los principios tradicionales de cultura y acervo para el desarrollo de la ciencia y fortalecer así, la vinculación con la sociedad.



Gestión Institucional

- El instituto implementa un modelo de planificación y ejecución de gestión institucional que garantiza el cumplimiento de la función social, determinada por su plan estratégico.
- Define directrices en su plan estratégico de desarrollo institucional, de acuerdo con estándares de calidad programados y planificados, en el cumplimiento de resultados y mejoramiento continuo.
- Prioriza el talento humano y apoya continuamente su capacitación y formación generando un ambiente agradable alineado a la armonía institucional.
- Certifica la equidad, la inclusión y la aplicación de políticas de acción afirmativas para los grupos en condición de vulnerabilidad, para lo cual fortalece el accionar de bienestar universitario y los procesos de vinculación con la sociedad.
- Garantiza los derechos de la naturaleza y la promoción de la sostenibilidad ambiental del territorio.
- Cumple su función social y fortalece las capacidades y potencialidades de la ciudadanía y mejora la calidad de vida.
- Se compromete con la cultura, la práctica deportiva y la difusión de los saberes ancestrales como parte de su responsabilidad para con la sociedad y el rescate de la identidad manabita.
- Encamina la internacionalización de su gestión, a través de redes académicas.

Objetivos Estratégicos

Quienes somos parte del instituto, estamos comprometidos en proporcionar servicios educativos de calidad, cumpliendo las expectativas de los estudiantes de egresar con las competencias que les permitan responder asertivamente a las necesidades de su entorno, mediante programas educativos actualizados, infraestructura física y tecnológica adecuadas, relación de los saberes, personal competente comprometido con la mejora continua con los procesos, la satisfacción de estudiantes y la familia.

Docencia

- Objetivo 1. Formar profesionales y académicos con una visión humanista, solidaria, comprometida con los objetivos nacionales y la matriz productiva del país, en un marco de pluralidad y respeto, así como enmarcados en la creación y promoción cultural y artística.
- Objetivo 2. Dirigir su actividad académica hacia una formación holística enfocada al desarrollo cultural y artístico del país, con un alto contenido práctico que



Creado mediante acuerdo ministerial # 2755 del 18 de junio de 1996.

posibilitará a los estudiantes, durante su formación, acercarse desde las aulas a las labores específicas en el ámbito de su aprendizaje.

- Objetivo 3. Promover en los estudiantes y profesores la participación en programas de pasantías que permitan la formación de especialistas científicos y tecnológicos que avizoren y promuevan los cambios que se requieren para la articulación dinámica de la sociedad.
- Objetivo 4. Promover una cultura investigativa entre los docentes y estudiantes, incentivando la participación activa en proyectos de investigación que aborden problemáticas relevantes para la comunidad y el entorno socioeconómico.
- Objetivo 5. Fomentar el desarrollo integral de los estudiantes, fortaleciendo habilidades como el trabajo en equipo, el liderazgo, la comunicación efectiva y la empatía.
- Objetivo 6. Establecer alianzas estratégicas con instituciones, empresas y organizaciones de la sociedad civil, con el fin de enriquecer el proceso educativo a través de la vinculación con el mundo laboral y la comunidad.

Investigación

- Objetivo 7. Contribuir al desarrollo de actividades de vinculación con la sociedad, para viabilizar la articulación con el sector productivo y de servicios en cada nivel territorial y generar una formación práctica profesionalizante que provea a la sociedad de talento humano especializada en distintas áreas del conocimiento de nivel tecnológico y sus equivalentes.
- Objetivo 8. Promover y fortalecer el desarrollo de las lenguas, culturas y saberes ancestrales de los pueblos y nacionalidades del Ecuador en el marco de la interculturalidad;
- Objetivo 9. Formar talentos humanos de manera integral y continua, competitivos, con bases sólidas de investigación científica y tecnológica, orientados a dar respuestas pertinentes a los problemas del contexto socio cultural.
- Objetivo 10. Propiciar la investigación científica, auspiciando estudios tecnológicos, científicos y de proyección social y cultural que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa que se imparte en la institución en pro del desarrollo de la sociedad.



Creado mediante acuerdo ministerial # 2755 del 18 de junio de 1996.

- Objetivo 11. Publicar resultados de investigación la revista científica de la institución (SINAPSIS e HIGIA DE LA SALUD).
- Objetivo 12. Liderar la red de investigación RIMIS a nivel nacional con participación de investigadores nacionales y extranjeros.
- Objetivo 13. Elevar los niveles de calidad, mejorando la estructura orgánico-funcional de las áreas académicas, administrativas y financieras.

Vinculación con la Sociedad

- Objetivo 14. Garantizar el derecho a la educación superior de nivel tecnológico y sus equivalentes mediante la docencia y la vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia.
- Objetivo 15. Ofertar carreras que respondan a las políticas de desarrollo tecnológico de Manabí y el País, dentro de una vinculación integral de los hombres y las mujeres y su entorno, que estimule el desarrollo personal y social, propiciando una comunidad en permanente transformación.
- Objetivo 16. Promover la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología, el arte y la cultura.
- Objetivo 17. Promover mecanismos de cooperación con otras instituciones de educación superior, así como con unidades académicas de otros países, para el estudio, análisis y planteamiento de soluciones de problemas territoriales y nacionales.
- Objetivo 18. Establecer relaciones interinstitucionales con otros Centros de Educación Superior nacionales y extranjeros que propicien el intercambio de conocimientos y experiencias que fomenten el acervo cultural en las áreas de especialidad del Instituto.
- Objetivo 19. Crear, reformar o suspender proyectos de vinculación de las carreras o especialidades en concordancia con las necesidades socioeconómicas de la provincia y el país y los requerimientos de su desarrollo integral.



Valores institucionales

Valores	Institucionales
La responsabilidad:	Respetar la dignidad y derechos de las personas y a sus valores trascendentales, bajo el principio de buen ciudadano.
La excelencia académica:	Garantizar una educación integral de calidad y calidez, donde se evidencie la comprensión de saberes, habilidades, motivaciones, recursos metacognitivos y desarrollo de componentes psicosociales por los estudiantes.
La confianza mutua:	Ejercer entre los miembros de la comunidad del Instituto que favorezca el intercambio libre de conocimientos, quehaceres, sensibilidades y valores que contribuyan al desarrollo integral de todos sus miembros.
La equidad y la justicia:	Garantizar la convivencia institucional, y se reflejan en la aplicación de procesos e interacciones equitativas, ordenadas, oportunas, eficaces y eficientes.
La responsabilidad compartida:	Concretar acciones relacionadas con el rol de los involucrados directos: personal administrativo, docentes, personal de apoyo y estudiantes, así como a los indirectos: empresas con las que se establecen convenios, comunidad, organismos, organizaciones e instituciones. Todos ajustados a la misión, visión y filosofía institucional trabajan en función de la formación integral de los técnicos y tecnólogos universitarios para el servicio a la comunidad.
El reconocimiento del otro:	Se refiere a la identidad, dignidad, libertad, preferencias, privacidad y derechos de las personas.
La valoración académica:	Significa el reconocimiento, cuidado y difusión de los resultados de las investigaciones académicas, científicas y técnicas que se generen de modo creativo en la institución.
La transparencia:	Implica el rechazo absoluto de prácticas académicas inaceptables como: paráfraseo, conivencia, citación imprecisa, omisión, suplantación, plagio, asistencia humana o técnica prohibida, piratería, desconocimiento de derechos de autor, fraude, sabotaje, sustracción, alteración.

FUENTE: Plan Estratégico de Desarrollo Institucional

Los valores nos indican cual es nuestra forma particular de seguir el camino que nos lleva a alcanzar la visión. Proporcionan un criterio en el momento de la toma de decisiones, evita que tomemos una solución fácil que podría llevar a traicionar nuestros valores.

Período del cual rinde cuentas

Este informe de rendición de cuentas corresponde al periodo Mayo/octubre 2023 y noviembre 2023/ marzo 2024, está dirigido a la comunidad de educación superior que hace posible el progreso de la entidad, pero también a las instituciones relacionadas con el quehacer académico, fundamentalmente a la colectividad que es su razón de ser. En el se exponen las principales actividades que el Instituto ha desarrollado en el año 2023.



Creado mediante acuerdo ministerial # 2755 del 18 de junio de 1996.

mediante sus diferentes ejes sustantivos y bajo la responsabilidad de la presente administración.

Modalidad de estudio

De acuerdo con lo que establece el Reglamento de Régimen Académico, las Instituciones de Educación Superior (IES) podrán impartir sus carreras y programas en las siguientes modalidades de estudios o aprendizaje:

- a. Presencial;
- b. Semipresencial;
- c. Dual;
- d. En línea; y,
- e. A distancia.

La modalidad de estudio que oferta el ITSUP es la presencial, de lunes a viernes en horarios vespertino y nocturno y en Línea.

Cobertura geográfica

La formación integral del estudiante es a través de la actividad educativa, fomentando la práctica permanente de principios y valores humanos, normas de convivencia, cultivando y desarrollando la creatividad, innovación y proactividad, con actitud propositiva en el campo de la investigación científica, la tecnología, el arte, el deporte y la cultura, emocionalmente inteligente, permitiendo la auto superación constante, son lineamientos que guían el proceso docente educativo de la institución y a su vez sustentan la calidad en la formación de los profesionales.

Quienes somos parte del instituto, estamos comprometidos en proporcionar servicios educativos de calidad, cumpliendo las expectativas de los estudiantes de egresar con las competencias que les permitan responder asertivamente a las necesidades de su entorno, mediante programas educativos actualizados, infraestructura física y tecnológica adecuadas, personal competente y comprometido con la mejora continua de los procesos y la satisfacción del estudiante, dentro del marco normativo institucional.

El Instituto oferta diez carreras diseñadas en el Modelo Curricular por Competencias Profesionales, en las cuales el estudiante adquiere una formación integral que le permite desarrollar sus habilidades teóricas en la práctica, tal como a continuación se detalla:

- Tecnología Superior en Secretariado Ejecutivo, con resolución RPC No.107-2020, modalidad en línea.



Creado mediante acuerdo ministerial # 2755 del 18 de junio de 1996.

- Tecnología Superior Universitaria en Desarrollo de Software, con resolución RPC-SO-11-No.191-2023, modalidad presencial.
- Tecnología Superior Universitaria en Electrónica, con resolución RPC-SO-45-No.765-2023, modalidad presencial.
- Tecnología Superior en Turismo, con resolución RPC-SE-11-No.107-2020, modalidad en línea.
- Técnico Superior en Enfermería, con resolución RPC-SO-05-No.101-2020, modalidad presencial.
- Tecnología Superior Universitaria en Emergencias Médicas con resolución RPC-SO-25-No.614-2021, modalidad presencial.
- Tecnología Superior Universitaria en Rehabilitación Física con resolución RPC-SO-25-No.614-2021, modalidad presencial.
- Tecnología Superior Universitaria en Asistencia en Farmacia con resolución RPC-SO-25-No.614-2021, modalidad presencial.
- Tecnología Superior Universitaria en Administración de Sistemas de Salud RPC-SO-39-No.672-2023, modalidad presencial.
- Tecnología Superior Universitaria en Educación Inclusiva RPC-SO-22-No.555-2021, modalidad en línea.

La duración de las carreras tecnológicas es de dos años y medio, equivalente a 5 periodos académicos, más un extraordinario; y la duración de la carrera técnica de dos años equivalente a 4 periodos académicos. Las carreras se ofertan en secciones de estudio, vespertina y nocturna con modalidad de estudios: presencial y en línea.

En el año 2023 se recibió la cualificación por parte del CACES bajo resolución No. 098-SO-20-CACES-2023, lo cual nos permite como institución ofertar programas y especializaciones de Posgrados.

En la actualidad la cualificación del ITSUP permite ofertar los siguientes programas de especialización y Posgrados:

- Tecnologías Aplicadas a los negocios con resolución RPC-SO-46-No.780-2023.
- Herramientas para la Administración de Sistemas de Salud RPC-SO-07-No.116-2024.



Población estudiantil en carreras

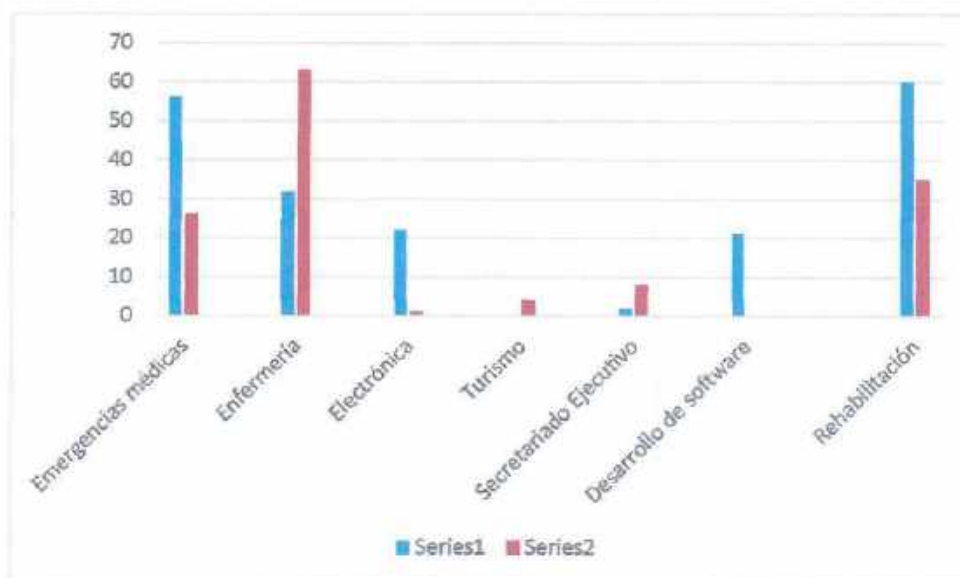
Su cobertura geográfica es a nivel nacional. En los periodos académicos del año 2023, en el semestre mayo – octubre 2023 se registró un total de **330** estudiantes y en el semestre noviembre/2023– abril/2024 el ITSUP registró un total de **307** estudiantes matriculados legalmente en las distintas Carreras que oferta nuestra institución.

En el periodo **mayo/octubre 2023** se matricularon **330 estudiantes**, lo cual se detallan en las diferentes carreras vigentes del instituto:

CARRERAS	HOMBRES	MUJERES
Emergencias médicas	56	26
Enfermería	32	63
Electrónica	22	1
Turismo	0	4
Secretariado Ejecutivo	2	8
Desarrollo de software	21	0
Rehabilitación Física	60	35
TOTALES	193	137

Fuente: Libro de matrícula mayo/Oct 2023 – Secretaría Académica

Gráfico No. 1: Estudiantes matriculados por Género

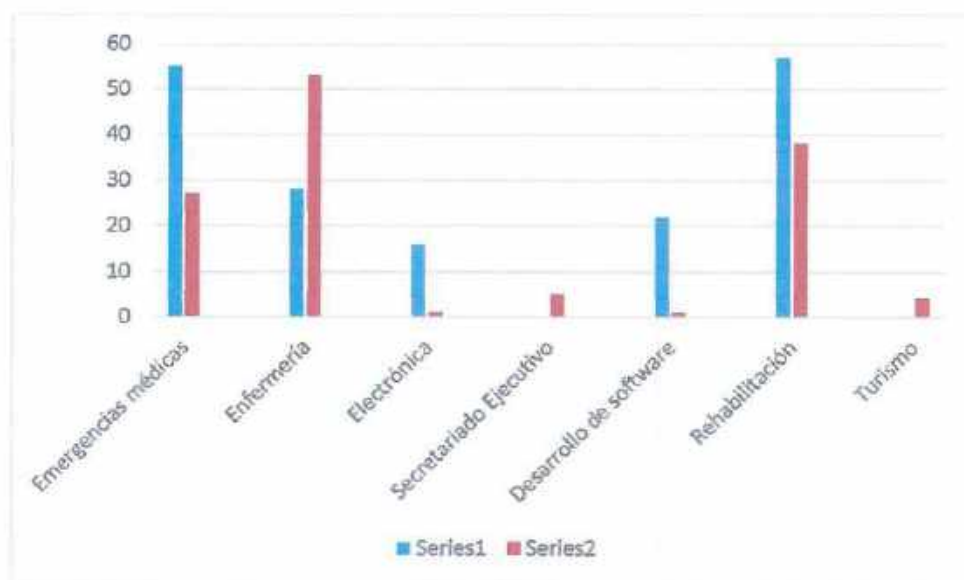


En el periodo **noviembre 2023/ abril 2024** se matricularon **307 estudiantes**, lo cual se detalla en las diferentes de las carreras vigentes del instituto.

CARRERAS	HOMBRES	MUJERES
Emergencias médicas	55	27
Enfermería	28	53
Electrónica	16	1
Secretariado Ejecutivo	0	5
Desarrollo de software	22	1
Rehabilitación	57	38
Turismo	0	4
TOTALES	178	129

Fuente: Libro de matricula nov 2022/ abr 2023- Secretaria académica

Gráfico No. 2: Estudiantes matriculados por Género



**Población estudiantil en nivelación mayo/octubre 2023, noviembre
2023/abril 2024**

Con acompañamiento de la Secretaría académica se busca lograr un proceso de nivelación como un derecho a los que tienen todos los jóvenes, con la ayuda y asertiva selección de una carrera profesional acorde a las aptitudes. Durante el año 2023 se realizaron convocatorias para el ingreso de nuevos estudiantes. En el primer periodo se inscribieron 80 estudiantes; en el segundo periodo se inscribieron 70 estudiantes, tal como continuación se detalla por carreras:

Periodo (PI) mayo/ octubre 2023

CARRERAS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Emergencias médicas	14	3	17
Enfermería	21	12	33
Electrónica	0	0	0
Secretariado Ejecutivo	0	1	1
Desarrollo de software	4	0	4
Turismo	1	0	1
Rehabilitación	11	13	24
TOTALES	51	29	80

Fuente: Secretaría Académica

Periodo (PII) Nov 2023/ abril 2024

CARRERAS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Emergencias médicas	6	5	11
Enfermería	18	11	29
Desarrollo de software	7	1	8
Rehabilitación	8	14	22
TOTALES	39	31	70

Fuente: Secretaría Académica



Cumplimiento de funciones

El Instituto Superior Tecnológico Portoviejo con condición Superior Universitario, orientará sus actividades de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión en servir a la población del Manabí y del país; y buscará trascender sus servicios al contexto nacional.

Estudiantes Graduados

El ITSUP por medio de sus carreras rediseñadas de acuerdo a la demanda local, con sentido de pertinencia y compromiso social, basa en estudios e investigaciones que permitan detectar las necesidades y particularidades propias que favorezcan al desarrollo a través de la formación de profesionales altamente calificados y preparados para contribuir a la solución de los problemas de la localidad, capaces de promover, generar y difundir el conocimiento en apoyo de un desarrollo tecnológico que les permita contribuir con la comunidad local, regional y nacional.

El número de graduados se indica en la tabla a continuación:

Periodo Mayo/ octubre 2023

CARRERA	HOMBRE	MUJER
Electrónica	3	0
Desarrollo de Software	6	0
Emergencias médicas	3	2
Técnico Enfermería	6	18
Rehabilitación Física	6	3
Educación inclusiva	2	1
Turismo	2	3
TOTAL	28	27

Fuente: Secretaría General- Vicerrectorado Académico



Programa por validación profesional

Carreras	Estudiantes del PI 2023
Tecnología Superior en Educación Inclusiva	7
Tecnología Superior en Electrónica	5
Tecnología superior en secretariado Ejecutivo	3
Tecnología Superior en Turismo	1
TOTAL	16

Fuente: Secretaría General- Vicerrectorado Académico- Coordinación del programa

Carreras	Estudiantes del PII 2023
Tecnología Superior en Educación Inclusiva	3
Tecnología Superior en Electrónica	1
Tecnología superior en secretariado Ejecutivo	3
Tecnología Superior en Turismo	1
TOTAL	8

Fuente: Secretaría General- Vicerrectorado Académico- Coordinación del programa

Programa de Maestrías Tecnológicas

Carreras	Estudiantes
Maestría Tecnológica en Tecnologías Aplicadas a los Negocios	14
Maestría Tecnológica en Herramientas para la Administración de Sistemas de Salud	10

Fuente: Coordinación del programa- Secretaría de Posgrado- Secretaría General



Actividades académicas realizadas desde el Vicerrectorado

Nº	Actividades Académicas
1	Desarrollo de los programas de las Carreras: Tecnologías Superiores Universitarias en Emergencias Médicas, Rehabilitación Física, Tecnología Superior en Electrónica, Turismo, Desarrollo de Software, Secretariado Ejecutivo, Técnico Superior en Enfermería.
2	En el mes de septiembre del año 2023 se realizó el IV Evento Académico Ideas en Acción, donde estudiantes y docentes del ITSUP y demás instituciones de Educación Superior intervinieron.
3	Se expusieron 164 trabajos que fueron publicados en un Libro con tres tomos, que aparecen en la Editorial SINAPSIS.
4	En el PI-2023 se evaluaron 27 docentes, la media aritmética fue 95.36 puntos que ubica a la institución en un lugar importante en cuanto a la calidad de la gestión docente.
5	En el PII-2023 se están evaluando a 27 docentes, cuyos resultados estarán a finales del mes de marzo.
6	En cuanto a las Carreras en Línea, han existido fortalezas notorias en la formación del alumnado, donde se potencia el componente práctico como desafío a la ubicación geográfica.
7	Se realizó el rediseño de las Carreras de Desarrollo de Software y Electrónica para elevarlas a Tecnología Superior Universitaria, ya se cuenta con resoluciones por parte del CES.
8	Se realizó el diseño de la Carrera de Tecnología Superior Universitaria en Administración de Sistemas de Salud y ya se cuenta con la resolución por parte del CES.
9	Se realizó el diseño de las carreras de Criminalística y Gestión de Riesgo como Tecnología Superior Universitaria, se está esperando la aprobación por parte del CES.
10	Para los periodos académicos PI y PII del año 2023, se realizaron autoevaluaciones Institucionales para prepararnos para la Evaluación de Institutos Técnicos y Tecnológicos en el año 2024.
11	En el mes de Julio recibimos la cualificación ante el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, para así poder ofertar programas de Posgrado a nivel Tecnológicos.
12	Se realizó el diseño de los programas de Posgrado: Técnicas y Herramientas para la Administración de Sistemas de Salud y Tecnologías Aplicadas a los negocios, ya se cuenta con la aprobación y resolución por parte del CES.
13	Se realizó el diseño de los programas de Posgrado: Técnicas y Herramientas para la Rehabilitación Física y Entornos digitales para la Educación, se está esperando la aprobación por parte del CES.

Fuente: Vicerrectorado académico



Vinculación en el ITSUP

La vinculación con la sociedad es una de las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior de la República del Ecuador. Su esencia radica en establecer nexos estratégicos que coadyuven a la unidad entre el instituto y la comunidad, por medio de procesos de integración condicionado por las actividades prácticas. El enfoque predominante es el servicio y el logro del bien común, ajustados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible contentivos de la Agenda 2030 de la ONU; del mismo modo promover a la calidad de vida de las comunidades.

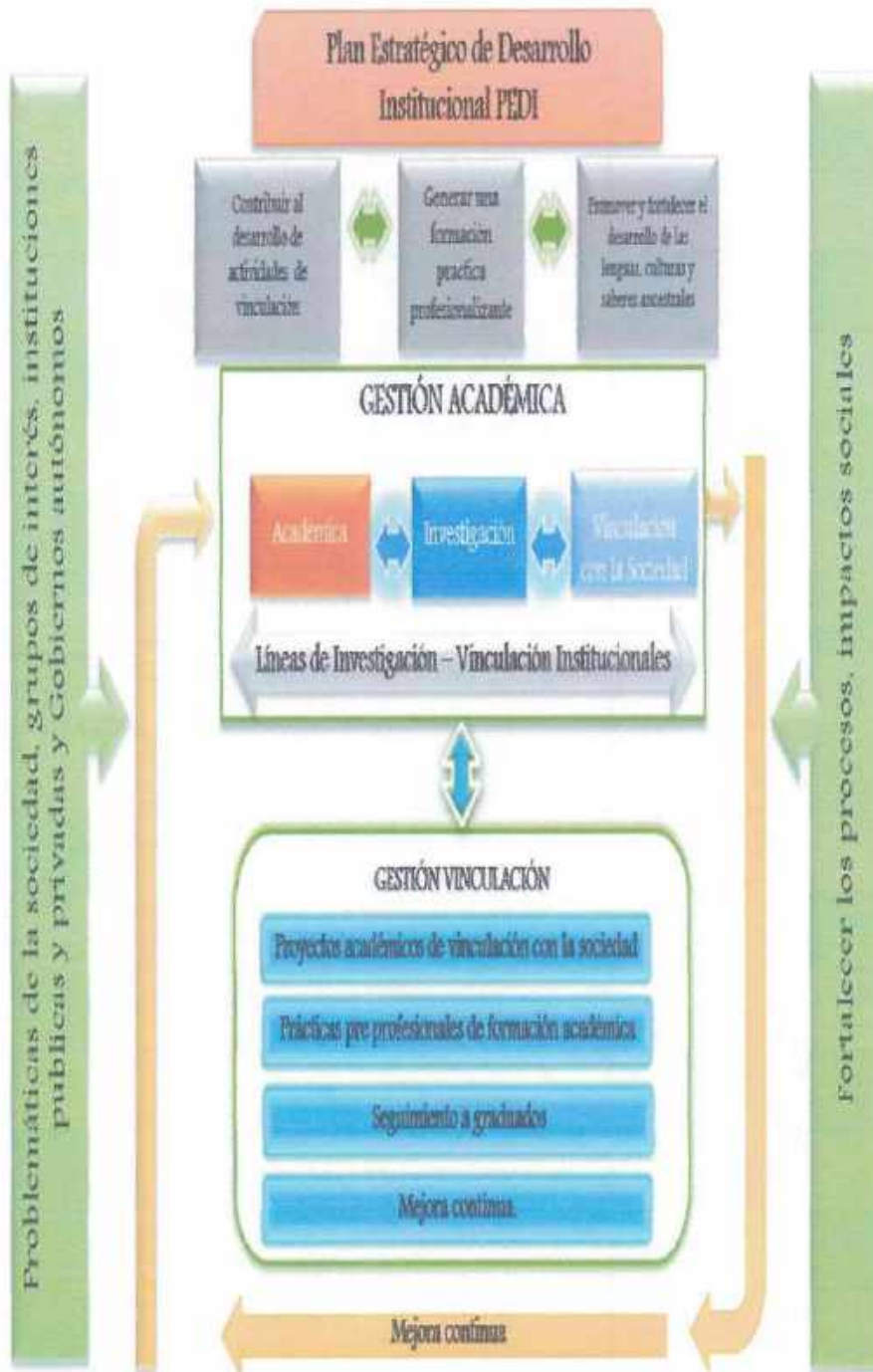
El Instituto Superior Tecnológico Portoviejo con condición Superior Universitario "ITSUP" es una institución de educación superior dedicado a la transferencia del conocimiento, reglado y normado y que tiene un compromiso social con el desarrollo de la provincia de Manabí, dentro de su proceso de enseñanza implica la investigación tanto formativa como científica entregando resultados que generen un aporte significativo a la sociedad.

La vinculación es el proceso por el cual el ITSUP junto a sus estudiantes y docentes ejecutan programas.

La vinculación con la sociedad hace referencia a los programas de evaluación continua, investigación, desarrollo y gestión académica, en tanto en tanto respondan a través de proyectos específicos a las necesidades del desarrollo local, regional y nacional. Las instituciones de educación superior deberán crear obligatoriamente instancias institucionales específicas para planificar y coordinar la vinculación con la comunidad al generar proyectos de interés público.



Sistema integrado de vinculación con la sociedad



Fuente: Vinculación



Programas y proyectos de Vinculación ejecutados y en ejecución- 2023

PROYECTOS DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD

PROGRAMA/PROYECTO	DIRECTOR	DURACIÓN		AÑOS	PRESUPUESTO TOTAL
		FECHA-INICIO	FECHA-FINALIZACIÓN		
Zonas Protegidas	Teclg. Humberto Medina	1 nov 2023	1 nov 2027	5 años	4,317
Una Sociedad Mejor	Ing. Silvia Pico Bazurto MSc.	16 agosto 2023	16 agosto 2027	5 años	300
Eco - ITSUP	Ing. Roberth William Zambrano De La Torre Meng.	1 sept 2023	1 agosto 2026	4 años	300
Plataforma Tecnológica	Ing. Ligia Sánchez Parrales MSc.	Agosto 2023	Agosto 2027	5 años	1,000
Salud Comunitaria	Lic. Javier Zambrano Valencia	17 agosto 2023	17 agosto 2027	5 años	5000
ITSUP Cultural	Ing. Mauricio Andaluz Granda	16 agosto 2023	16 agosto 2027	5 años	27000
Confianza	Dr. Roberth Zambrano Santos	1 enero 2023	1 enero 2026	4 años	4000
Centro de Soluciones Electrónicas CESE	Ing. Orlando Suasti Alcívar	1 dic 2023	1 agosto 2028	5 años	1088,44

Fuente: Departamento de Vinculación

Ing. Silvia Patricia Pico Bazurto MSc.
Directora del departamento de Vinculación con la Sociedad



Investigación Científica en el ITSUP



La investigación y la consecuente generación de conocimiento científico son reconocidas ampliamente como herramientas claves en la generación de riquezas de una sociedad y la resolución de sus problemas. Por esto, el ITSUP a través de diferentes acciones busca el continuo fortalecimiento de las actividades de investigación.

Uno de los grandes retos del ITSUP, es consolidarse como una Institución de Educación Superior que vincule la docencia, investigación y la vinculación con la sociedad, lo cual se ve reflejado en sus resultados.

Proyectos y programas de Investigación en ejecución 2023

RESULTADO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS				
PROGRAMA	DIRECTOR	DURACIÓN		AÑOS
		FECHA- INICIO	FECHA- FINALIZACIÓN	
Programa: "Sistema y Automatizaciones Tecnológicas"	Mg. Ligia Vanessa Sánchez Parrales	Enero del 2023	Enero del 2028	5 años
Programa: "Emprendimiento y Desarrollo Social "	Mg. Silvia Patricia Pico Bazurto	Enero del 2023	Enero del 2028	5 años
Programa: "Multidisciplinario Vida Sana"	Dr. Roberth Patricio Zambrano Ubillus	Junio del 2021	Junio del 2025	4 años

PROYECTO	DIRECTOR	DURACIÓN		AÑOS
		FECHA- INICIO	FECHA- FINALIZACIÓN	
"Yo emprendo"	Mg. Silvia Patricia Pico Bazurto	Agosto de 2023	Agosto de 2026	3 años

Creado mediante acuerdo ministerial # 2755 del 18 de junio de 1996.

"Sistemas de riesgo automatizado"	Ing. Orlando Suasti Alcívar	Agosto de 2023	Agosto de 2025	2 años
"Abordaje de la situación de Salud de la Parroquia 12 de Marzo"	Dr. Carlos Andrés Vélez García	Agosto de 2023	Julio de 2026	3 años
"Ejercicios de fuerza y levantamiento de pesas como medidas ansiolíticas en un centro de entrenamiento de la ciudad de Portoviejo 2023"	Dr. Roberth Patricio Zambrano Ubillus	Agosto del 2023	Agosto del 2024	1 año
"Tejiendo Resiliencia: Un encuentro Internacional Comparado"	Dr. C. Reynier García Rodríguez	Septiembre de 2023	Septiembre de 2025	2 años
Impacto de la Rehabilitación Física Comunitaria en los trastornos del sistema ostiomioarticular en la población de la ciudadela Margarita en Portoviejo.	Dr. Carlos Andrés Vélez García	Abril de 2024	Abril de 2027	3 años
Conocimientos, actitudes y prácticas de cuidado en la salud sexual y reproductiva de las adolescentes y mujeres con capacidad de gestar en las parroquias rurales de la América y la Unión del cantón Jipijapa	Dra. Mabel Sánchez Rodríguez	Diciembre de 2023	Mayo de 2025	2 años

Fuente: Dirección de Investigación

Producción científica y tecnológica

El desarrollo de los proyectos de investigación y la cátedra docente son la base para la formulación de artículos científicos. En el año 2023 el ITSUP contó con la siguiente producción científica:

Nº.	DOCENTE	PONENCIA/ARTICULO	PARTICIPACIÓN	REVISTA	CAP. LIBRO	Título del libro/revista	EVENTO	TOTAL/ARTICULOS,CAP. LIBRO
1	Ing. Ligia Vanessa Sánchez Parrales	Empleo de la educación a distancia en un curso de administración de redes de ordenadores en el Instituto Tecnológico "PORTOVIEJO" CUESO A DISTANCIA	Autor	REVISTA		REVISTA CHONE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	REVISTA CHONE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	4
		Diseño de instalación automatizada de un motor trifásico con inversión del giro	Autor	SINAPSIS		EDITORIAL SINAPSIS	IV evento Científico Internacional ECI ITSUP 2023	
		El destino final de residuos electrónicos en Portoviejo	Autor	SINAPSIS		EDITORIAL SINAPSIS	IV evento Científico Internacional ECI ITSUP 2023	



		La importancia de la Educación en seguridad en línea con el uso del internet y dispositivos digitales para estudiantes de secundaria del cantón Montúfar Provincia del Carchi	Autor	SINAPASIS		EDITORIAL SINAPASIS	IV evento Científico Internacional ECI ITSUP 2023	
2	Ing. Kenny Orlando Suasti Alcivar	Sustancias adictivas: factores que inciden en el consumo del tabaco en los adolescentes	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Investigaciones Cualitativas en Ciencia y Tecnología, Cuarta Edición, Área de Salud Tomo I.	10
		Las drogas y su influencia en los estudiantes de educación superior.	Autor	SINAPASIS		EDITORIAL SINAPASIS	Desafíos de la Educación y el Emprendimiento con la Investigación Científica Vol. 23 Núm. 1	
		Importancia de la desfibrilación temprana en pacientes con parada cardiorrespiratoria	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Área: Salud, Tomo II	
		Alumbrado automático por medio de gestos	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Áreas en: Educación, Empresarial y Tecnología, Tomo III	
		Tecnología e innovación domótica aplicada a las viviendas para seguridad y beneficio de las familias	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Áreas en: Educación, Empresarial y Tecnología, Tomo III	
		Implementación de sensores eléctricos en las viviendas modernas	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Áreas en: Educación, Empresarial y Tecnología, Tomo III	
		Domótica en viviendas para pacientes con dificultad motora en los miembros superiores e inferiores	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Áreas en: Educación, Empresarial y Tecnología, Tomo III	
		Paneles Solares y Almacenamiento de Energía	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Áreas en: Educación, Empresarial y Tecnología, Tomo III	
		Sistema de cobro electrónico en las unidades de transporte público de la ciudad de Portoviejo	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Áreas en: Educación, Empresarial y Tecnología, Tomo III	
		La interconexión de dispositivos electrónicos mediante sensores y sistemas de comunicación inalámbrica	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Áreas en: Educación, Empresarial y Tecnología, Tomo III	
3	Mg. Silvia Pico Bazurto	El aporte de la simulación clínica en la formación del paramédico	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Área: Salud, Tomo II	3
		El desarrollo turístico frente a la ola de inseguridad en el país	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Áreas en: Educación, Empresarial y Tecnología, Tomo III	

Creado mediante acuerdo ministerial # 2755 del 18 de junio de 1996.

		Los secretarios ejecutivos y las relaciones publicas en la empresa	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Áreas en: Educación, Empresarial y Tecnología, Tomo III	
4	Mg. Dexsy Mabel Márquez Tejena	Sustancias adictivas: factores que inciden en el consumo del tabaco en los adolescentes	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Investigaciones Cualitativas en Ciencia y Tecnología, Cuarta Edición, Área de Salud Tomo I.	3
		ENGLISH TODAY	Autor		LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	ENGLISH TODAY	
		Las drogas y su influencia en los estudiantes de educación superior.	Autor	SINAPASIS		EDITORIAL SINAPASIS	Desafíos de la Educación y el Emprendimiento con la Investigación Científica Vol. 23 Núm. 1	
5	Odont. Gema Stefany Barreiro Mendoza	La educación familiar en el proceso de enseñanza - aprendizaje del educando	Autor	REVISTA SINAPASIS		EDITORIAL SINAPASIS	Desafíos de la Educación y el Emprendimiento con la Investigación Científica Vol. 23 Núm. 1	4
		Aplicación del índice de vulnerabilidad costera en el sector de la loma de Crucita, Cautón Portoviejo, Provincia de Manabí	Autor	REVISTA SINAPASIS		EDITORIAL SINAPASIS	Desafíos de la Educación y el Emprendimiento con la Investigación Científica Vol. 23 Núm. 1	
		La Motivación y la Actividad física en el parque de la Rotonda en Portoviejo	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Área: Salud, Tomo II	
		Efectividad del uso de Toxina Botulínica Tipo A, en el tratamiento de espasticidad secundario al daño Neurológico en niños y adultos	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Área: Salud, Tomo II	
6	Dr. Vélez García Andrés	La importancia de la Rehabilitación Cardíaca en pacientes con Aterosclerosis	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Investigaciones Cualitativas en Ciencia y Tecnología, Cuarta Edición, Área de Salud Tomo II	3
		Conocimiento de la interpretación del electrocardiograma en pacientes con Síndrome Coronario Agudo en atención prehospitalaria	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Área: Salud, Tomo II	
		El aporte de la simulación clínica en la formación del paramédico	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Área: Salud, Tomo II	
7	Ing. Karen Andrea Vínces Meza	Sustancias adictivas: factores que inciden en el consumo del tabaco en los adolescentes	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Investigaciones Cualitativas en Ciencia y Tecnología, Cuarta Edición, Área de Salud Tomo I.	1
8	Mg. Geoconda Lorena Adrián Loor	Los secretarios ejecutivos y las relaciones publicas en la empresa	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Áreas en: Educación, Empresarial y Tecnología, Tomo III	1
9	Ing. Lemín Mauricio Andaluz Granda	Alumbrado automático por medio de gestos	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Áreas en: Educación, Empresarial y Tecnología, Tomo III	6



Creado mediante acuerdo ministerial # 2755 del 18 de junio de 1996.

		Tecnología e innovación domótica aplicada a las viviendas para seguridad y beneficio de las familias	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Áreas en: Educación, Empresarial y Tecnología, Tomo III	
		Implementación de sensores eléctricos en las viviendas modernas	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Áreas en: Educación, Empresarial y Tecnología, Tomo III	
		Domótica en viviendas para pacientes con dificultad motora en los miembros superiores e inferiores	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Áreas en: Educación, Empresarial y Tecnología, Tomo III	
		Paneles Solares y Almacenamiento de Energía	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Áreas en: Educación, Empresarial y Tecnología, Tomo III	
		Sistema de cobro electrónico en las unidades de transporte público de la ciudad de Portoviejo	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Áreas en: Educación, Empresarial y Tecnología, Tomo III	
10	Dra. Yelennis Galardy Domínguez	El aporte de la simulación clínica en la formación del paramédico	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Área: Salud, Tomo II	1
11	Mg. Olga Susana Párraga Obregón	La comunicación social como medio de formación ciudadana	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Áreas en: Educación, Empresarial y Tecnología, Tomo III	3
		Estrategia de Asesoría Pedagógica y Perfeccionamiento del Desempeño Docente	Autor		CAP. LIBRO	UNESUM	Instituto Superior Tecnológico Portoviejo	
		El desinterés de los estudiantes en aprender el Idioma Inglés	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Áreas en: Educación, Empresarial y Tecnología, Tomo III	
12	Mg. Roberth William Zambrano De La Torre	La educación familia en el proceso de enseñanza – aprendizaje del educando	Autor	REVISTA SINAPSIS		EDITORIAL SINAPASIS	Desafíos de la Educación y el Emprendimiento con la Investigación Científica Vol. 23 Núm. 1	3
		Aplicación del índice de vulnerabilidad costera en el sector de la loma de Crucita, Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí	Autor	REVISTA SINAPSIS		EDITORIAL SINAPASIS	Desafíos de la Educación y el Emprendimiento con la Investigación Científica Vol. 23 Núm. 2	
		Beneficios de la estimulación multisensorial en las alteraciones neuro pediátricas	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Área: Salud, Tomo II	
13	Mg. Lillian Paola Andrade Farfán	Lesiones que afectan el desempeño de los jugadores en el campo de juego	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Investigaciones Cualitativas en Ciencia y Tecnología, Cuarta Edición, Área de Salud Tomo II	3

Creado mediante acuerdo ministerial # 2755 del 18 de junio de 1996.

		Beneficios de la estimulación multisensorial en las alteraciones neuro pediátricas	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Área: Salud, Tomo II	
		Impacto en la creación del bipedestador multifuncional en la rehabilitación física del paciente parapléjico.	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Área: Salud, Tomo II	
14	Lic. Gema Elizabeth Salas Bazurto.	Epidemiología: Mecanismo de infección, factores de riesgo y prevención del virus estacional en el Ecuador	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Investigaciones Cualitativas en Ciencia y Tecnología, Cuarta Edición, Área de Salud Tomo I.	5
		Burnout en docentes del Instituto Superior Tecnológico Portoviejo	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Investigaciones Cualitativas en Ciencia y Tecnología, Cuarta Edición, Área de Salud Tomo II.	
		Causas de la actitud Anti vacuna por el COVID 19 en la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Área: Salud, Tomo I	
		Enfermería y el manejo de trastornos hipertensivos en el embarazo	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Área: Salud, Tomo I	
		Trastornos tiroideos: Factores de riesgo en mujeres a temprana edad	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Área: Salud, Tomo I	
15	Lic. Eberth Javier Zambrano Valencia.	Manual de cuidado del adulto mayor	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Investigaciones Cualitativas en Ciencia y Tecnología, Cuarta Edición, Área de Salud Tomo II.	2
		Enfermería y el manejo de trastornos hipertensivos en el embarazo	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Área: Salud, Tomo I	
16	Dr. Roberth Zambrano Santos	Incidencia de complicaciones obstétricas del parto en gestantes atendidas en Hospital General Rodríguez Zambrano	Autor	HIGIA DE LA SALUD		EDITORIAL SINAPASIS	vol. 9 Núm. 2 (2023): Importancia de la Investigación en la Salud	1
17	Mg. Carlos Alexander Zambrano Rosado	El desarrollo turístico frente a la ola de inseguridad en el país	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Áreas en: Educación, Empresarial y Tecnología, Tomo III	1
18	Dra. Kathiuska Santana Intriago	Efectividad del uso de Toxina Botulínica Tipo A, en el tratamiento de espasticidad secundaria al daño Neurológico en niños y adultos.	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Área: Salud, Tomo II	2
		Grado de satisfacción y mejoría en la calidad de vida de los usuarios del centro de rehabilitación comunitaria ITSUP CLINIC	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Área: Salud, Tomo II	
19	Lic. Monserrate Lourdes Burgos Briones	Manejo Fisioterapéutico en el embarazo	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Área: Salud, Tomo II	



Creado mediante acuerdo ministerial # 2755 del 18 de junio de 1996.

		Efectividad del uso de Toxina Botulínica Tipo A, en el tratamiento de espasticidad secundaria al daño Neurológico en niños y adultos	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Área: Salud, Tomo II	
20	Talgo Humberto Alvarado Medina	El aporte de la simulación clínica en la formación del paramédico	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Área: Salud, Tomo II	1
21	Franklin Ismael Tukup Wampash	Contractura muscular en adultos mayores y su relación con el género	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Investigaciones Cualitativas en Ciencia y Tecnología, Cuarta Edición, Área de Salud Tomo I.	2
		Terapia lúdica para el mejoramiento de la motricidad en el adulto mayor	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Área: Salud, Tomo II	
22	Lic. Martha Cocibel Intriago Intriago	Enfermería y el manejo de trastornos hipertensivos en el embarazo	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Área: Salud, Tomo I	1
23	Dr. Juan Carlos Salto Gómez	Efectividad del uso de Toxina Botulínica Tipo A, en el tratamiento de espasticidad secundaria al daño Neurológico en niños y adultos	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Área: Salud, Tomo II	1
24	PSI. Intriago Lucas Wendy Tatiana	Beneficios de la estimulación multisensorial en las alteraciones neuro pediátricas	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Área: Salud, Tomo II	2
		SALUD MENTAL EN EL ADULTO MAYOR Y AISLAMIENTO	Autor	REVISTA		ULEAM	Revista Científica de Educación Superior y gobernanza interuniversitaria: Aula 24	
25	Lic. Cedeño Parraga María Virginia	Beneficios de la estimulación multisensorial en las alteraciones neuro pediátricas	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Área: Salud, Tomo II	1
26	Ing. Mauro Looz Romero	La comunicación social como medio de formación ciudadana	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Áreas en: Educación, Empresarial y Tecnología, Tomo III	1
27	Ing. Ronald Arias Merchán	La comunicación social como medio de formación ciudadana	Autor		CAP. LIBRO	EDITORIAL SINAPASIS	Sistematización de Experiencias Tecnológicas con Ideas en Acción, Cuarta Edición, Áreas en: Educación, Empresarial y Tecnología, Tomo III	1
28	Dra. Sonia Ubillus Salto	La comunicación social como medio de formación ciudadana	Autor	REVISTA		Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIA	Universidad Estatal del Sur de Manabí	1

Total de producción científica: 69

Fuente: Dirección de Investigación





Dr. Roberth Zambrano Santos
Director de Investigación

Evento científico internacional (ECI 2023)

El Instituto en vanguardia con el ámbito investigativo organizó el evento denominado ECI 2023, el cual fue desarrollado con los ejes temáticos en cada una de las áreas dando como resultado de los trabajos presentados: En el Congreso de Ciencias Cualitativas 34 trabajos presentados, en el área Tecnológica, Empresarial y Turismo 16 trabajos presentados y en el área de salud se presentaron 141.

Aspectos positivos del evento

- Participaron en el primer día de 199 personas.
- Participaron en el segundo día de 146 personas.
- Total de participantes en el evento 345.
- La participación de los estudiantes del ITSUP en un porcentaje del 80 % aproximadamente.
- Se expusieron 191 trabajos, de los cuales, tras revisiones minuciosas por el Comité Científico, formarán capítulos de libro que se publicarán en la Editorial Sinapsis.
- Se gestó un espacio de reflexión y aprehensión de nuevos conocimientos teóricos y prácticos.
- El evento contó con personalidades nacionales y extranjeras en diversas áreas del conocimiento.
- La satisfacción del público asistente fue de 98%.
- Se reconoció la calidad del evento por parte de los asistentes.
- Los certificados de los participantes se entregaron de forma presencial y también se enviaron de forma digital por medio de correos electrónicos a cada participante del evento que realizó su ponencia de forma virtual por la plataforma Zoom.
- Implicación del 100% de los compañeros de trabajo del ITSUP a favor de la calidad del evento.
- Los estudiantes del ITSUP se mostraron con buena actitud ante el evento.



Aspectos a mejorar sobre la base de las recomendaciones

- Crear Salas conforme a las áreas de conocimiento y número total de participantes.
- Propiciar espacios de debate, tanto en las conferencias de expertos como en las exposiciones de los participantes.
- Implicar al 100% los estudiantes del ITSUP a partir de la acción tutorial.

Conclusiones

- El IV Evento Científico Internacional ECI 2023, fue una experiencia novedosa de impacto académico, social, tecnológico y motivacional, no obstante, como toda obra humana es perfectible.
- De los resultados se emana cuatro libros en el IV Simposio de Ciencias de la Salud y un libro que encierra al área del X Congreso Internacional de Investigación Cualitativas en Ciencias y Tecnología, al V Simposio Internacional de Electrónica y las TICS – al VI Simposio Internacional de secretarios del Siglo XXI, los mismos que serán publicados en la Editorial Sinapsis.
- Se logro cumplir el objetivo del evento al 100%, con una sobresaliente organización.



Servicios para la comunidad en prácticas preprofesionales

Las prácticas pre profesionales son actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y al desarrollo de destrezas y habilidades específicas, que un estudiante debe adquirir para un adecuado desempeño en su futura profesión.

En el periodo 2023 se realizaron pasantías con estudiantes de las carreras de Emergencias médicas, Enfermería, Desarrollo de software, Rehabilitación Física, en varias instituciones tanto públicas como privadas como se detalla a continuación:

Prácticas Pre-profesionales PI-2023

CARRERAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	INSTITUCIÓN
Emergencias Médicas	11	8	19	Ministerio de Salud Pública
Enfermería	9	7	16	Ministerio de Salud Pública
Rehabilitación Física	8	15	23	Ministerio de Salud Pública
Desarrollo de Software	0	5	5	Ministerio de Salud Pública

Fuente: Departamento de Vinculación

Vinculación	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Tecnología Superior en Desarrollo de Software	6	0	6
Tecnología Superior en Rehabilitación Física	16	13	29
Tecnología Superior en Emergencias Médicas	10	7	17
Tecnología Superior en Electrónica	8	0	8
Técnico Superior en Enfermería	6	10	16
TOTAL	46	30	76

Fuente: Departamento de Vinculación

Convenios

Los convenios vigentes están sometidos a seguimiento por parte de sus responsables, velando por el alcance de resultados iniciales propuestos. A continuación, se muestra un listado que indica el tiempo de vigencia y el Administrador y/o Responsable de cada convenio.



Listado de Convenios Vigentes

Convenio	Clase	Vigencia
Portoviejo Medical Clinic	Convenio de Cooperación Institucional	2 de octubre de 2020 2 de octubre de 2024
Juata parroquial 18 de octubre	Convenio de Cooperación Institucional	20 de julio 2022 20 de julio 2025
CONTROL Sistemas Contables	Convenio de Cooperación Institucional	29 de abril 2021 29 de abril 2025
Centro de mantenimiento ELECTRONIC LASER	Convenio de Cooperación Institucional	7 de junio de 2022 7 de junio de 2025
Empresa de Sistemas Informaticas GENESIS	Convenio de Cooperación Institucional	17 de septiembre 2019 17 de septiembre 2024
Viajes EC Visas y Turismo	Convenio de Cooperación Institucional	8 de marzo 2023 8 de marzo 2026
ZONA 4 DE SALUD	Convenio de Cooperación Institucional	24 septiembre 2021 24 septiembre 2026
Cuerpo de Bomberos Manta	Convenio de Cooperación Institucional	4 de mayo de 2021 4 de mayo de 2024
Clinica del Bambini	Convenio de Cooperación Institucional	23 de septiembre de 2020 23 de septiembre de 2024
Clinica Garcia	Convenio de Cooperación Institucional	02 de febrero de 2021 02 de febrero de 2025
Empresa pública de agua potable y alcantarillado del cantón Rocafuerte EPAPAR	Convenio de Cooperación Institucional	22 de febrero de 2021 22 de febrero de 2025
Cuerpo de Bomberos de Portoviejo	Convenio de Cooperación Institucional	12 de octubre de 2022 12 de octubre de 2026
Gobierno Parroquial de Crucita	Convenio de Cooperación Institucional	6 de Febrero de 2020 6 de Febrero de 2024
Unidad Educativa Fiscal Olmedo	Convenio de Cooperación Institucional	15 de Septiembre de 2020 15 de Septiembre de 2024
Farmacia Cruz Azul	Convenio de Cooperación Institucional	3 de abril de 2019 3 de abril de 2023
Emmai	Convenio de Cooperación Institucional	4 de diciembre de 2019 4 de diciembre de 2023
Sistemas Informáticos Génesis	Convenio de Cooperación Institucional	17 días septiembre de 2019 17 de septiembre de 2023
Cuerpo de Bomberos Tosagua	Convenio de Cooperación Institucional	



Creado mediante acuerdo ministerial # 2755 del 18 de junio de 1996.

Cnel. EP U.N.	Convenio de Cooperación Institucional	17 de septiembre del 2019 17 de septiembre de 2023
Ferretería Santa María	Convenio de Cooperación Institucional	17 de septiembre del 2019 17 de septiembre de 2024
Unidad Educativa Pedro Zambrano Barcia	Convenio de Cooperación Institucional	17 de septiembre del 2019 17 de septiembre de 2024
Gobernación de Manabí	Convenio de Cooperación Institucional	17 de septiembre del 2019 17 de septiembre de 2024
Instituto Paulo Emilio Macías	Convenio de Cooperación Institucional	31 de agosto de 2020 31 de agosto de 2025
Alondra bar y restaurante	Convenio de Cooperación Institucional	

Fuente: Departamento de Vinculación



Gestión de calidad

Procesos de autoevaluación

La autoevaluación se concibe como una herramienta muy importante que permite realizar un diagnóstico y a la vez genera una propuesta de cambio a la institución, constituyéndose en un elemento que orienta el quehacer académico hacia la calidad. Los procesos de autoevaluación institucional sirven como medios para lograr el aseguramiento de la calidad en las IES, llevan a reflexionar de manera crítica acerca de cómo se están llevando las funciones sustantivas y condiciones institucionales; además, del compromiso y responsabilidad de la comunidad educativa ante la institución lo que garantiza la transformación del Instituto, dando respuesta a las exigencias de una sociedad que así lo demanda. Durante el segundo periodo el año 2023 se realizó una evaluación con pares externos en el mes de noviembre con la aprobación del Consejo Universitario, la misma que se hizo a través de un diagnóstico de las tres funciones sustantivas (Docencia, Investigación y Vinculación) y condiciones institucionales que es un eje transversal. Ante los resultados de la autoevaluación externa se realizó un plan de mejoras que se monitorean por el departamento de Gestión de Aseguramiento de la Calidad.



INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA

**INSTITUTO SUPERIOR
TECNOLÓGICO PORTOVIEJO**

2023

Comité de Evaluación Externa:

Coordinador: Olga Susana Párraga

Evaluador/a: Iskra Catalina Sánchez Solorzano

Presentación:

Proceso de elaboración del informe

Para la elaboración del informe, se revisó la documentación ingresada en el Sistema para la Gestión de la Calidad del ITSUP el día de la visita in situ y se realizaron las entrevistas a los responsables de los indicadores. Después del análisis y validación de la información, los resultados encontrados y sus argumentaciones se ingresaron en el Informe de evaluador del sistema de calidad.



Rendición de cuentas 2023

Metodología de valoración

Indicadores cualitativos: Satisfactorio (1): Cumple el estándar en los componentes esenciales del sentido del indicador y también en los componentes complementarios. Cuasi-satisfactorio (0,70): Existen deficiencias parciales en el cumplimiento de componentes complementarios, pero se cumplen satisfactoriamente los componentes esenciales que son sentido del indicador. Poco Satisfactorio (0,35): Existen deficiencias parciales en el cumplimiento de componentes complementarios y además afectaciones en el cumplimiento de los componentes esenciales que son sentido del indicador. O existen deficiencias generalizadas en el cumplimiento de componentes complementarios. Deficiente (0): Existen graves deficiencias en el cumplimiento de los componentes esenciales que son sentido del indicador que determina que estos no se logren en sentido general. Indicadores cuantitativos: De acuerdo a la fórmula dada en el Modelo de Evaluación del CACES.

Anexos del informe

N/A

Carácter de las observaciones de las UEP

N/A

Informes de evaluación sin fines de acreditación

N/A

Introducción

El presente documento "Informe de evaluadores externos", recoge los hallazgos y los resultados de los indicadores encontrados en el Proceso de Evaluación Institucional del Instituto Superior Tecnológico de Portoviejo. Las evaluadoras, que elaboraron este informe, son la Mgtr. Roxana Carpio y la Mgtr. Iskra Sánchez, representantes del Instituto Superior Tecnológico Almirante Illingworth de la ciudad de Guayaquil. Se realizó la visita in situ los días 13 y 14 de noviembre de 2023 en el ITSUP, en el cual se efectuó la revisión documental, las entrevistas a los responsables, el recorrido a las instalaciones, clínica y un proyecto de vinculación. El referente considerado fue el "Modelo de Evaluación Externa 2024 con fines de acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnólogos", aprobado por el CACES, en el mes de mayo de 2021. El periodo de evaluación fue el P2 2022-2023, que comprende de noviembre de 2022 hasta abril de 2023.

Calidad Fuente Información

La documentación revisada cuenta con organización en su presentación, por lo que resulta sencillo de explorar. Las evidencias cuentan con una carátula de presentación y un informe del resultado del indicador, que es útil y eficiente para la validación de la información. Algunos archivos contaban con cuadros horizontales pero que estaban escaneados de manera vertical, y que no resultó fácil de leer. Existe poca documentación con baja visibilidad en la lectura de documentos.

Criterio 1		
Tipo	Eje	Dimensión
N/A	N/A	N/A

Organización

Elemento Fundamental 1.1

Subcriterio: Planificación y Desarrollo

Elemento Fundamental 1.2

Subcriterio: Gestión Social

ESCALA VALORACIÓN DEL CRITERIO 1

Elementos	Componentes	Cumplimiento Satisfactorio	Cumplimiento Cuasi Satisfactorio	Cumplimiento Poco Satisfactorio	Cumplimiento Deficiente
1.1	1.1.1		*		
	1.1.2		*		
	1.1.3		*		
	1.1.4		*		
1.2	1.2.1		*		
	1.2.2		*		
	1.2.3		*		

Argumentación:

Planificación y Desarrollo

La normativa interna sobre el sistema de planificación no está aprobada en el periodo evaluado. No se evidenció el informe de seguimiento semestral del POA. No se detalla cuáles fueron las actividades realizadas y lo que faltó por cumplir, es un informe muy general. En el informe del POA se indica que el seguimiento es semestral, pero se encontró evidencias donde menciona que el seguimiento es cuatrimestral. No hay evidencia de la socialización del POA. Se evidencia la normativa interna y aprobada para

Creado mediante acuerdo ministerial # 2755 del 18 de junio de 1996.

el desarrollo de las relaciones interinstitucionales. No se evidencian de la ejecución y el resultado de las acciones de relaciones interinstitucionales. Se evidencia una normativa sobre el aseguramiento interno de calidad y la divulgación a la comunidad. Falta la divulgación de los resultados a la comunidad. No hay evidencia del informe de las acciones correctivas realizadas a partir de los resultados del plan. Se evidencia el manejo de información en el SIG y que articula los principales procesos.

Gestión Social

En el indicador de Ética, se recomienda que en las evidencias de los correos electrónicos, se guarde la información completa del texto enviado para corroborarlo.

Criterio 2					
Tipo	Ej e	Dimensión			
Infraestructura					
Elemento Fundamental 2.1					
Subcriterio: Infraestructura Básica					
ESCALA VALORACIÓN DEL CRITERIO 2					
Elementos	Componente s	Cumplimient o Satisfactorio	Cumplimient o Cuasi Satisfactorio	Cumplimient o Poco Satisfactorio	Cumplimient o Deficiente
2.1	2.1.1	*			
	2.1.2			*	
	2.1.3	*			
	2.1.4	*			

Argumentación:



2.1. Infraestructura Básica

La normativa de seguridad y salud laboral y plan de emergencias están fuera del periodo de evaluación.

Criterio 3					
		3.2.1			*
Profes	3.2	3.2.2	*		
		3.2.3	*		
		3.2.4		*	
Subc	3.3	3.3.1			*
		3.3.2			*

Subcriterio: Organización y Desarrollo

Elemento Fundamental 3.3

Subcriterio: Remuneraciones

ESCALA VALORACIÓN DEL CRITERIO 3

Elementos	Componentes	Cumplimiento Satisfactorio	Cumplimiento Cuasi Satisfactorio	Cumplimiento Poco Satisfactorio	Cumplimiento Deficiente
3.1	3.1.1	*			
	3.1.2	*			
	3.1.3	*			
	3.1.4	*			

Argumentación

Selección y formación previa

Organización y Desarrollo

Se evidenció la titularidad de los docentes, por lo que no cumple con el estándar. No se observó el instrumento de evaluación al docente (/ cuestionario de preguntas). No se evidenció un informe de las necesidades de capacitaciones, o como se articulan los resultados de las evaluaciones con los cursos a docentes.

Remuneraciones

Las remuneraciones a docentes no cumplen con el estándar

Criterio 4		
Tipo	Eje	Dimensión
Docencia		



Elemento Fundamental 4.1

Subcriterio: Formación académica

Elemento Fundamental 4.2

Subcriterio: Informatización del proceso de enseñanza

Elemento Fundamental 4.3

Subcriterio: Formación ciudadana

Elemento Fundamental 4.4

Subcriterio: Formación Práctica

Elemento Fundamental 4.5

Subcriterio: Biblioteca

ESCALA VALORACIÓN DEL CRITERIO 4

Elementos	Componentes	Cumplimiento Satisfactorio	Cumplimiento Cuasi Satisfactorio	Cumplimiento Poco Satisfactorio	Cumplimiento Deficiente
4.1	4.1.1		*		
	4.1.2		*		
	4.1.3		*		
	4.1.4			*	
	4.1.5			*	
	4.1.6	*			
	4.1.7		*		
	4.1.8		*		
	4.1.9	*			
4.2	4.2.1	*			

ESCALA VALORACIÓN DEL CRITERIO 4



Elementos	Componentes	Cumplimiento Satisfactorio	Cumplimiento Cuasi Satisfactorio	Cumplimiento Poco Satisfactorio	Cumplimiento Deficiente
4.2.2	*				
4.3	4.3.1		*		
	4.3.2		*		
4.4	4.4.1	*			
	4.4.2	*			
4.5	4.5.1	*			
	4.5.2				

Argumentación:

Selección y Formación Previa

Las evidencias de los PEA no están completas de acuerdo al número de materias en las mallas. Se observó pocos docentes que no cumplan con la afinidad de su título de cuarto o tercer nivel y la materia. Se evidenció que un libro de la bibliografía básica del PEA no constaba en el listado de libros. (Desarrollo e implementación de software móvil) En la Publicaciones, se observaron de tipo científica, sin embargo, el indicador hace referencia a publicaciones académicas como guías de estudios. En la Formación complementaria, no se evidencia un informe de los cursos impartidos, solo se observó publicidades, sin indicar si se abrieron todos. En el Acompañamiento pedagógico, no se evidencia las fichas socioeconómicas de los estudiantes.

Organización y Desarrollo

Remuneraciones

En Formación ciudadana no se evidenció los informes de capacitaciones.

Formación Práctica

Biblioteca

Criterio 5		
Tipo	Eje	Dimensión
N/A	N/A	N/A
I+D e Innovación		
Elemento Fundamental 5.1		



Subcriterio: I+D y Publicaciones científicas y técnicas

Elemento Fundamental 5.2

Subcriterio: Innovación

ESCALA VALORACIÓN DEL CRITERIO 5

Elementos	Componentes	Cumplimiento Satisfactorio	Cumplimiento Cuasi Satisfactorio	Cumplimiento Poco Satisfactorio	Cumplimiento Deficiente
5.1	5.1.1		*		
	5.1.2	*			
5.2	5.2.1	*			

Argumentación:

I+D y Publicaciones científicas y técnicas

No se evidencia los informes finales de los proyectos de investigación, como ejemplo se revisó el proyecto Ecosistema virtual de gestión. No se evidencia los planes de aprendizaje de los estudiantes con respecto al proyecto de investigación. Como fortaleza, se observa gran participación de los docentes en las publicaciones científicas.

Organización y Desarrollo

El instituto cuenta con una Oficina de transferencia de tecnologías, que facilita la innovación de proyectos.

Criterio 6

Tipo	Eje	Dimensión
N/A	N/A	N/A

Vinculación con la sociedad

Elemento Fundamental 6.1

Subcriterio: Planificación y ejecución de la vinculación

Elemento Fundamental 6.2



Subcriterio: Presencia en la Comunidad

ESCALA VALORACIÓN DEL CRITERIO 6					
Elementos	Componentes	Cumplimiento Satisfactorio	Cumplimiento Cuasi Satisfactorio	Cumplimiento Poco Satisfactorio	Cumplimiento Deficiente
6.1	6.1.1		*		
6.2	6.2.1	*			

Argumentación:

Planificación y ejecución de la vinculación

No se evidencia cuáles son los programas y proyectos que están articulados a los programas de investigación. En los informes de los proyectos no se refleja a cuál programa pertenece.

Presencia en la Comunidad

Recomendación General

Se extiendan los días de la visita in situ para las entrevistas y recorridos. Se organice la revisión documental con semanas de anticipación, para poder revisar con mayor detalle las evidencias. Se planifique un equipo de auto evaluadores, con evaluadores internos y externos, y que estén distribuidos por criterios.

Iskra Catalina Sánchez Solorzano

Evaluador externo




Mg. Susana Párraga Obregón
Aseguramiento de la Calidad



Proceso de administración de los recursos



De acuerdo al informe presentado por la Dra. Sonia Ubillus Salto, Directora del Departamento Financiero, se detalla el presupuesto ejecutado en este año contable, especificando la administración de los recursos humanos, materiales y tecnológicos:

Así mismo como responsabilidad del departamento financiero presenta el presupuesto proyectado y ejecutado en el año 2023.





Presupuesto Projectado Y Ejecutado Año 2023

DESCRIPCION	PRESUPUESTO APROBADO	REPRESENT. %	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO	
1 INGRESOS	600295,00	100,00	667903,17	-67608,17	
SERVICIOS DE EDUCACION	600295,00	100,00	667903,17	-67608,17	100,00
1401 Matriculas	39600,00	6,60	73702,12	-34102,12	11,03
1402 Colegiaturas	489120,00	81,48	393900,00	95220,00	58,98
1403 Otros Ingresos	120487,00	20,07	216896,05	-96209,05	32,44
710207 (-)Becas Estudiantiles	48912,00	10,00	18395,00	32517,00	10,00
5 EGRESOS	600295,00	100,00	667903,17	-67608,17	100,00
50 REMUNERACIONES PERSONALES	271258,32	45,19	353693,02	-82434,70	52,96
5001 Sueldos Docentes y Administrativos	271258,32	45,19	353693,02	-82434,70	52,96
51 REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	51147,70	8,52	51147,00	0,70	7,66
5101 Décimo Tercer sueldo	29897,70	4,98	29897,00	0,70	4,48
5102 Décimo Cuarto Sueldo	21250,00	3,54	21250,00	0,00	3,18
52 APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	30292,29	5,05	30292,29	0,00	4,54
5201 Aportes Patronales	30292,29	5,05	30292,29	0,00	4,54
53 INDEMNIZACIONES	18432,70	3,07	16426,03	2006,67	2,46
5301 Beneficios sociales, indemnizaciones y otras rem	14400,00	2,40	14400,00	0,00	2,16
5302 Desahucios	2000,00	0,33		2000,00	0,00
5303 Otras indemnizaciones y gastos laborales	2032,70	0,75	2026,03	6,67	0,30
54 SERVICIOS BASICOS	24851,71	4,14	24577,96	273,75	3,68
5401 Agua Potable	3900,00	0,65	3900,00	0,00	0,58
5402 Energia Electrica	14951,71	2,49	14951,71	0,00	2,24
5403 Internet	6000,00	1,00	5726,25	273,75	0,85
55 SERVICIOS GENERALES	16282,00	2,71	16229,64	52,36	2,43
5501 Promoción y Publicidad	11132,00	1,85	11132,00	0,00	1,67
5502 Seguros y reaseguros	2150,00	0,36	2150,00	0,00	0,32
5503 Uniforme	3000,00	1,11	2947,64	52,36	0,44
56 INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION	67000,00	11,16	57525,61	9474,39	8,61
5601 Mantenimiento, Edificios y Locales	60000,00	10,00	50525,61	9474,39	7,56
5602 Mantenimiento, y reparacion de equipos	7000,00	1,17	7000,00	0,00	1,05
57 BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	20276,60	3,38	20276,60	0,00	3,04
5701 Combustible y Lubricantes	3000,00	0,50	3000,00	0,00	0,45
5702 Materiales de Oficina	4600,00	0,77	4600,00	0,00	0,69
5703 Materiales de Aseo	4600,00	0,77	4600,00	0,00	0,69
5704 Materiales para Laboratorio y uso Médico	3076,60	0,51	3076,60	0,00	0,46
5705 Varios Mat. Herreria, Plomeria, repuestos y Elect	5000,00	0,83	5000,00	0,00	0,75
58 GASTOS EN INFORMATICA	8800,00	1,47	8410,22	389,78	1,26
5801 Licencia de uso de paquetes informaticos (softwa	6000,00	1,00	5610,22	389,78	0,84
5802 Mantenimiento de Equipos Informaticos	2800,00	0,47	2800,00	0,00	0,42
59 GASTOS FINANCIEROS	2900,00	0,48	2728,89	171,11	0,41
5901 Comisiones Bancarias y otros Gastos Financieros	2900,00	0,48	2728,89	171,11	0,41
60 OTROS GASTOS CORRIENTES	22741,68	3,79	22740,00	1,68	3,40
6001 Impuesto Tasas y Contribuciones	4741,68	9,69	4740,00	1,68	0,71
6002 Gastos varios	18000,00	3,00	18000,00	0,00	2,70
61 ASIGNACION DE RECURSOS Art. 36 (LOES)	36025,00	6,00	36025,00	0,00	5,39
6101 Proyectos de Investigación	32750,00	5,46	32750,00	0,00	4,90
6102 Ediciones y Publicaciones 10%	3275,00	0,55	3275,00	0,00	0,49
62 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	13287,00	2,21	11871,63	1415,37	1,78
6201 Capacitaciones 1%	5287,00	0,88	4134,88	1152,12	0,62
6202 Desarrollo institucional	2000,00	0,33	1767,84	232,16	0,26
6203 POA departamentales	2000,00	0,33	1968,91	31,09	0,29
6204 POA por Areas	2000,00	0,49	2000,00	0,00	0,30
6205 Convenios Institucional	2000,00	0,33	2000,00	0,00	0,30
63 INVERSIONES VARIAS	9000,00	1,50	7959,28	1040,72	1,19
6301 Vinculacion con la Sociedad	4000,00	0,67	2971,81	1028,19	0,44



Creado mediante acuerdo ministerial # 2755 del 18 de junio de 1996.

60	OTROS GASTOS CORRIENTES	22741,68	3,79	22740,00	1,68	3,40
6001	Impuesto Tasas y Contribuciones	4741,68	9,69	4740,00	1,68	0,71
6002	Gastos varios	18000,00	3,00	18000,00	0,00	2,70
61	ASIGNACION DE RECURSOS Art. 36 (LOES)	36025,00	6,00	36025,00	0,00	5,39
6101	Proyectos de Investigación	32750,00	5,46	32750,00	0,00	4,90
6102	Ediciones y Publicaciones 10%	3275,00	0,55	3275,00	0,00	0,49
62	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	13287,00	2,21	11871,63	1415,37	1,78
6201	Capacitaciones 1%	5287,00	0,88	4134,88	1152,12	0,62
6202	Desarrollo institucional	2000,00	0,33	1767,84	232,16	0,26
6203	POA departamentales	2000,00	0,33	1968,91	31,09	0,29
6204	POA por Areas	2000,00	4,09	2000,00	0,00	0,30
6205	Convenios Institucional	2000,00	0,33	2000,00	0,00	0,30
63	INVERSIONES VARIAS	9000,00	1,50	7959,28	1040,72	1,19
6301	Vinculación con la Sociedad	4000,00	0,67	2971,81	1028,19	0,44
6302	Espectáculos culturales y sociales	3000,00	0,50	2987,47	12,53	0,45
6303	Bienestar Estudiantil	2000,00	0,33	2000,00	0,00	0,30
64	GASTOS DE CAPITAL	8000,00	1,33	8000,00	0,00	1,20
6401	Adquisición de terreno	8000,00	1,33	8000,00	0,00	1,20
ELABORADO POR:						
<i>Mirna Bermúdez P.</i>						
Ing. Mirna Bermúdez Lucas						
Colectora						

Fuente: Departamento financiero y Talento Humano



Procesos electorales internos

Según el Artículo 11 del Reglamento de elecciones de la institución la Convocatoria: Corresponde al Órgano Académico Superior y dispone la convocatoria a elecciones para representantes ante el órgano de cogobierno del instituto, así como la conformación del Consejo Electoral y del Tribunal de Apelaciones para el respectivo proceso.

La convocatoria a un proceso electoral deberá realizarse con al menos veinte (20) días de anticipación a la fecha de culminación del periodo de los representantes ante los órganos de cogobiernos en funciones.

La convocatoria deberá contener

- 1) La determinación del inicio del proceso electoral correspondiente;
- 2) La determinación de las dignidades que deberá serán electas en el proceso electoral convocados;
- 3) La identificación de los requisitos exigidos en la normativa vigente para acceder a los cargos materia del proceso de elección;
- 4) La especificación del cronograma a ser aplicado en el proceso electoral, en el cual deberán incluirse las siguientes actividades:
 - a) Fecha de publicación de padrones electorales;
 - b) Periodo de recepción de reclamos a los padrones electorales;
 - c) Periodo de presentación y calificación de candidatura;
 - d) Periodo de presentación y resolución de impugnaciones a resoluciones respecto de calificación de candidatura;
 - e) Fecha de publicación de candidatura calificadas;
 - f) Fecha de votación y el horario;
 - g) Periodo de presentación y resolución de impugnaciones a resultados del proceso electoral; y,
 - h) Fecha de publicación de resultados finales.

Dicha convocatoria y cronograma de elecciones se dio bajo RESOLUCIÓN Nro. 02.SO-06-CU. ITSUP-2023

Se posesiona a la nueva representante del Consejo estudiantil bajo Srta. Gianna Gómez Delgado RESOLUCIÓN Nro. 02-CU. ITSUP-2023



Evaluación y seguimiento del plan operativo anual 2023

INFORME DE PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2023

I. Introducción

En el panorama actual enfrentamos desafíos continuos y oportunidades en constante evolución. La planificación estratégica es el faro que guía nuestras acciones hacia el logro de metas significativas. En este contexto el Plan Operativo Anual (POA) del año 2023, es un documento de ruta meticulosamente diseñado que refleja nuestro compromiso con la excelencia operativa y la consecución de objetivos estratégicos clave.

Este documento no solo es una compilación de tareas y actividades, es una expresión tangible de nuestra visión y misión organizativa. A través del POA 2023, se buscó consolidar y ampliar nuestros logros, anticipándonos a los desafíos venideros con una combinación de creatividad, eficiencia y enfoque estratégico. Cada elemento de este plan estuvo cuidadosamente alineado con nuestra visión a largo plazo, llevándonos un paso más cerca de convertirla en realidad.

En este proceso de planificación, se consideró no solo las oportunidades inmediatas, sino también las tendencias emergentes y los cambios en el entorno académico. La flexibilidad y la adaptabilidad fueron principios clave que orientaron nuestras decisiones y acciones a medida que se avanzó hacia un futuro que abraza la promesa de innovación y crecimiento sostenible.

En última instancia, el POA 2023 no es simplemente un conjunto de objetivos y acciones, sino una declaración tangible de nuestro compromiso con la excelencia y el crecimiento continuo. Juntos, construiremos un futuro exitoso, guiados por los principios fundamentales que nos unen como institución.

II. Visión y Misión

Misión: Somos un Instituto Superior Universitario reconocido por el sistema de educación superior de Ecuador, que forma profesionales competitivos en el nivel técnico y tecnológico universitario con pedagogía crítica e inclusiva, orientado a la solución de problemas sociales, a través de la gestión académica, investigativa y de vinculación con la sociedad, comprometidos con el bienestar social.

Visión: Ser un Instituto Superior Universitario caracterizado por su alto compromiso de transformación social, internacionalización y acceso universal, en la concreción de la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad.

III. Objetivo del Plan Operativo Anual

Operacionalizar la Planificación de los Objetivos Estratégicos del Instituto Tecnológico Superior "ITSUP" a través del P.O.A. 2023.



IV. Estrategias y Acciones Planificadas:

Investigación

- Publicación de artículos según las normas establecidas.
- 3 Proyectos de I+D+i (Identidad ITSUP, Antibioticoterapia y desarrollo de asma en edad escolar, Ecosistema virtual.
- Mejoramiento de los sistemas de información institucional.
- Ayudas económicas para docentes con estudios de cuarto nivel (Doctorado)
- Licencia de Software de Similitud.
- Proceso de Evaluación Externa.

Vinculación con la Sociedad

- Planificación y Seguimiento a los estudiantes durante el periodo de vinculación con la sociedad y prácticas preprofesionales.
- Consolidar programas y proyectos de vinculación con la sociedad que respondan a las necesidades del entorno.
- Verificar los lugares que pueden prestarse para la vinculación a partir de convenios ya creados y nuevos.
- Realizar seguimiento a prácticas en escenario real.
- Capacitaciones a diferentes Instituciones educativas y empresas.
- Festival Cultural y artístico ITSUP
- Realizar inducción a los estudiantes que realizan prácticas preprofesionales y vinculación con la sociedad en las diversas instituciones con las cuales tenemos convenios.
- Equipar con insumos médicos el área de vinculación en Plaza Central de Portoviejo.
- Asesoría permanente a los estudiantes y tutores inmersos en los proyectos de vinculación y prácticas pre profesionales del Instituto.

Departamento financiero

- Mantenimiento continuo y adquisición de equipos tecnológicos en el área académica.
- Internet y servicios básicos de la institución.
- Mantenimiento y reparación de aires acondicionados en salones de clases y áreas administrativas.
- Provisión de materiales de oficina y suministros a impresoras.
- Publicidad y comunicaciones en redes sociales y medios de comunicación
- Viáticos para trámites institucionales
- Pago de iess patronal, fondo de reserva, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo



- Pagos de sueldos y salarios 2023
- Adquisición de productos de limpieza, desinfección y fumigación
- Adquisiciones de bienes, materiales y mantenimiento para edificios y locales
- Uniformes al personal Docente y Administrativo
- Gastos por festividades de Aniversario de la Institucion y Fiesta Navidena.
- Seguros y Reaseguros
- Combustible
- Gastos varios y Coffee Break para sesiones
- Arriendo tazas y contribuciones
- Adquisición de Terreno

Centro médico

- Planificación y Seguimiento a los usuarios durante el periodo de enero a marzo de 2023 de todas las especialidades.
- Planificar la induccion tanto a docentes como estudiantes que ingresaron al nuevo periodo sobre los servicios que brindamos.
- Panificacion de Charlas educativas
- Campaña de Donacion de Sangre en convenio con la Cruz Roja Ecuatoriana.
- Campaña medica que articule la vinculacion y el ITSUP CLINIC.
- Concurso de murales del ITSUP CLINIC
- Participación del personal de ITSUP CLINIC en ECI 2023.
- Programa de Aniversario ITSUP CLINIC.

Rectorado

- Elaboración y presentación de la Planificación Operativa Anual
- Monitoreo del POA.
- Monitorear el avance del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.
- Rendición de cuentas

Vicerrectorado

- Evento Académico Internacional "Ideas en Acción"
- Selección de docentes calificados con alta formación técnica, científica y pedagógica; revestido de valores éticos



Creado mediante acuerdo ministerial # 2755 del 18 de junio de 1996.

- Capacitación a los docentes por áreas
- Plan de inducción de Prácticas Preprofesionales.
- Certificación de Registro Internacional de Paramédicos IP.
- Programa por el día internacional del Paramédico, Enfermero, Rehabilitador Físico y Electrónico.
- Prácticas en escenario Real para todas las carreras.
- Master Class en temas de interés
- Capacitación a los tutores.

Unidad de Bienestar Institucional

- Orientar a los estudiantes para brindar solución a problemas sociales, económicos y geográficos.
- Instruir a los estudiantes y docentes sobre los Derechos Humanos
- Charlas de Prevención y Promoción de la Salud y la Vida.
- Atención a la comunidad educativa en casos de acciones afirmativas.

Oficina de transferencia

- 11 eventos de Capacitaciones (Educación Continua).
- 3 Nuevos registros de patentes.
- Evento para Graduados.
- 2 Campañas de captación de Patentes.

V. Acciones y actividades detalladas para implementar las estrategias

Investigación

- Patrocinio de 10 artículos científicos publicados en revistas de impacto.
- Ejecución de los 3 Proyectos de Investigación. }
- Plataforma Informática de Gestión.
- Doctorado en Ciencias Biomédicas.
- Software de Similitud.
- Contratación de 2 Evaluadores Extranjeros.

Vinculación con la Sociedad

- Elaboración de listados, visitas y registros de asistencias.
- Realizar convenios con instituciones que aporten conocimientos a los estudiantes



Creado mediante acuerdo ministerial # 2755 del 18 de junio de 1996.

- Buscar los lugares idóneos para la vinculación.
- Atención médica y primeros auxilios a las comunidades.
- Mantenimiento Preventivo, Redes y telecomunicaciones, Primeros auxilios, Normas APA.
- Presentacion cultural por las fiestas del ITSUP.
- Inducción de los temas de relevancia para sus practicas y vinculacion
- Adecuar el puesto de vinculacion con la sociedad.
- Presentar y archivar los convenios y actas de reuniones y notificaciones.

Departamento financiero

- Compra de proyectores y mantenimiento continuo de equipos tecnológicos.
- Pagos de facturas.
- Mantenimiento de aires acondicionados.
- Compra de materiales.
- Pagos de servicios de publicidad.
- Viáticos al personal por trámites
- Cancelación de Comprobantes.
- Adquisición de productos de limpieza.
- Adquisición de varios materiales.
- Entrega de uniformes al personal.
- Adquisición de abseguos para fiestas de navidad y gastos varios por aniversario de la Institución.
- Seguros de edificios.
- Gasto de combustible.
- Compra de refrigerios.
- Arriendo tazas y contribuciones.
- Compra de terreno.

Centro médico

- Distribución de los usuarios para llamadas y mensajes diarios.
- Proceso por el cual la direccion y el personal medico capacitaran a los estudiantes y docentes sobre los servicios a brindar.



Creado mediante acuerdo ministerial # 2755 del 18 de junio de 1996.

- Los estudiantes realizarán una charla educativa con temas específicos, y replicarán todas las semanas proyectando imágenes y videos a los usuarios.
- Donación de sangre.
- Campaña médica en la comunidad de Mapasingue con estudiantes y personal médico.
- Concurso de murales entre los estudiantes de las diferentes carreras de salud sobre temas específicos.
- Publicación de artículos científicos.
- Entrega de reconocimientos a profesionales con mayor trayectoria.

Rectorado

- Presentar POAS al Consejo Universitario.
- Revisión de documentación de cada eje sustantivo.
- Recopilar la información de avances de POA por departamentos.
- Un Informe semestral del avance.
- Validación y revisión del Informe de Rendición de cuentas.

Vicerrectorado

- Alquiler de mesas, sillas, decoración, refrigerios.
- Impresión de documentación para informes.
- Certificados y materiales.
- Insumos médicos
- Gastos del curso, libros, certificados
- Compra de reconocimientos, menciones de honor
- Compras de insumos
- Certificados, honorarios a expositor

Unidad de Bienestar Institucional

- Documentos que evidencien los procesos
- Informe de las actividades
- Actividades informativas, Carteleras, Tripticos.

Oficina de transferencia

- Educación Continua para fortalecer saberes a los miembros de la comunidad, dentro de los dominios académicos.



- Registro en proceso dentro del SENADI.
- Educación continua
- Oportunidades Laborales, Educación continua, Oportunidades Laborales, Voluntariado
- Se analizan y evalúan proyectos para titulación

VI. Presupuesto y ejecución de indicadores de gestión

Investigación: \$ 33,935,65

Indicador de gestión	% ejecutado del indicador	Presupuesto ejecutado
Publicación de artículos según las normas establecidas	100%	30%(600)
3 Proyectos de I+D+i (Identidad ITSUP, Antibioticoterapia y desarrollo de asma en edad escolar, Ecosistema virtual)	100%	100%(11.500)
Mejoramiento de los sistemas de información institucional	75%	75%(4.781,25)
Ayudas económicas para docentes con estudios de cuarto nivel (Doctorado)	60%	58%(5.000)
Licencia de Software de Similitud	100%	100%(4.461)
Proceso de Evaluación Externa	100%	100%(1.000)
Total de presupuesto ejecutado		80.57%(27.342,25)

Vinculación con la Sociedad : \$ 3.000

Indicador de gestión	% ejecutado del indicador	Presupuesto ejecutado
Planificación y Seguimiento a los estudiantes durante el periodo de vinculación con la sociedad y prácticas pre profesionales	75%	\$200
Consolidar programas y proyectos de vinculación con la sociedad que respondan a las necesidades del entorno.	100%	\$300
Verificar los lugares que pueden prestarse para la vinculación a partir de convenios ya creados y nuevos.	100%	\$100
Realizar seguimiento a prácticas en escenario real	75%	\$75
Capacitaciones a diferentes Instituciones educativas y empresas	50%	\$250
Festival Cultural y artístico ITSUP	100%	\$500
Realizar inducción a los estudiantes que realizan prácticas preprofesionales y vinculación con la sociedad en las diversas instituciones con las cuales tenemos convenios	75%	\$75
Equipar con insumos médicos el área de vinculación en Plaza Central de Portoviejo	100%	\$1.000
Asesoría permanente a los estudiantes y tutores inmersos en los proyectos de vinculación y prácticas pre profesionales del Instituto.	50%	\$50
Total de presupuesto ejecutado		\$2.550,00

Financiero: \$545.348,08

Indicador de gestión	% ejecutado del indicador	Presupuesto ejecutado
Mantenimiento continuo y adquisición de equipos tecnológicos en el área académica.	100%	\$8.800
Internet y servicios básicos de la institución	91.67%	\$6.000
Mantenimiento y reparación de aires acondicionados en salones de clases y áreas administrativas.	100%	\$5.000

Creado mediante acuerdo ministerial # 2755 del 18 de junio de 1996.

Provisión de materiales de oficina y suministros a impresoras	83.35%	\$4.600
Publicidad y comunicaciones en redes sociales y medios de comunicación	100%	\$11.132
Viáticos para trámites institucionales	91.70%	\$2.000
Pago de Iess patronal, fondo de reserva, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo	91.67%	\$ 99.872,69
Pagos de sueldos y salarios 2023	91.67%	\$271.258,32
Adquisición de productos de limpieza, desinfección y fumigación	91,67%	\$4.600
Adquisiciones de bienes, materiales y mantenimiento para edificios y locales	100%	\$ 25.000
Uniformes al personal Docente y Administrativo	100%	\$ 3.000
Gastos por festividades de Aniversario de la Institución y Fiesta Navideña.	66.67%	\$ 2.000
Seguros y Reaseguros	100%	\$ 2.150
Combustible	66.67%	\$ 3.000
Gastos varios y Coffee Break para sesiones	91.67%	\$ 1.000
Arriendo tasas y contribuciones	83.33 %	22.741,68
Adquisición de Terreno	16%	\$ 50.000
Total de presupuesto ejecutado		450.306,21

Centro médico: \$1.690,00

Indicador de gestión	% ejecutado del indicador	Presupuesto ejecutado
Planificación y Seguimiento a los usuarios durante el periodo de enero a marzo de 2023 de todas las especialidades	95%	\$ 114.00
Planificar la inducción tanto a docentes como estudiantes que ingresaron al nuevo periodo sobre los servicios que brindamos	100%	\$120.00
Panificación de Charlas educativas	95%	\$ 570.00
Campaña de Donación de Sangre en convenio con la Cruz Roja Ecuatoriana	100%	\$20.00
Campaña médica que articule la vinculación y el ITSUP CLINIC	100%	150.00
Concurso de murales del ITSUP CLINIC	100%	\$ 200.00
Participación del personal de ITSUP CLINIC en ECI 2023	100%	\$ 200.00
Programa de Aniversario ITSUP CLINIC	100%	\$ 280.00
Total de presupuesto ejecutado		\$ 1654.00

Rectorado: \$ 2.000,00

Indicador de gestión	% ejecutado del indicador	Presupuesto ejecutado
Elaboración y presentación de la Planificación Operativa Anual	100%	5.00
Monitoreo del POA	100%	5.00
Monitorear el avance del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, de manera semestral	100%	5.00
Rendición de Cuentas	100%	5.00
Total de presupuesto ejecutado		\$ 20.00

Vicerrectorado: \$2.000,00

Indicador de gestión	% ejecutado del indicador	Presupuesto ejecutado
Evento Académico Internacional "Ideas en Acción"	100%	100%



Creado mediante acuerdo ministerial # 2755 del 18 de junio de 1996.

Selección de docentes calificados con alta formación técnica, científica y pedagógica; revestido de valores éticos, estéticos y morales.	100%	100%
Capacitación a los docentes por áreas	100%	100%
Plan de inducción de Prácticas Preprofesionales	100%	100%
Certificación de Registro Internacional de Paramédicos IPR	0%	0%
Programa por el día Internacional del Paramédico, Enfermero, Rehabilitador Físico y Electrónico	100%	100%
Prácticas en escenario Real para todas las carreras	100%	100%
Master Class en temas de interés	100%	100%
Capacitación a los tutores	100%	100%
Total de presupuesto ejecutado		\$1.600,00

Unidad de Bienestar Institucional: \$ 800

Indicador de gestión	% ejecutado del indicador	Presupuesto ejecutado
Orientar a los estudiantes para brindar solución a problemas sociales, económicos y geográficos.	100%	\$45
Instruir a los estudiantes y docentes sobre los Derechos Humanos	80%	\$0
Charlas de Prevención y Promoción de la Salud y la Vida	100%	\$40
Atención a la comunidad educativa en casos de acciones afirmativas	100%	\$0
Total de presupuesto ejecutado		\$ 85.00

Oficina de transferencia de Tecnología(OTT)\$ 2.320,00

Indicador de gestión	% ejecutado del indicador	Presupuesto ejecutado
11 eventos de Capacitaciones (Educación Continua)	95%	95%
3 nuevos registros de patentes	100%	100%
Evento para Graduados	100%	100%
2 Campañas de captación de Patentes	0%	0%
Total de presupuesto ejecutado		

VII. Monitoreo y Evaluación

El monitoreo o seguimiento se lo realizó semestralmente por la comisión asignada, elevando el informe al consejo universitario para conocimiento y aprobación.

VIII. Conclusión

El POA 2023 tuvo un cumplimiento del 96,72% de los indicadores planificados, por lo tanto, la ejecución del plan operativo anual institucional ha sido decisivo para el éxito y la eficiencia de una institución.



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PORTOVIEJO CON CONDICIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIO**

Creado mediante acuerdo ministerial # 2755 del 18 de junio de 1996.

Este POA proporciona una estructura estratégica que ha guiado las actividades hacia metas específicas, alineando los esfuerzos de todo el equipo con los objetivos a largo plazo. La revisión constante, la retroalimentación y la adaptación han sido fundamentales para asegurar que los planes operativos no solo se implementen, sino que también evolucionen en respuesta a las dinámicas del entorno institucional. Además, la comunicación clara y la colaboración entre los miembros del equipo han sido elementos clave para superar obstáculos y garantizar la ejecución exitosa de los planes operativos anuales.

Firma de responsabilidad:

Mg. Mabel Márquez Tejena
RECTORA



Cursos de Educación Continua

Período Académico	Cursos de Educación Continua	Participantes	Ingresos	Egresos
PI-2023	ACLS (13-14 MAYO)	7	1.101,25	648,75
	Implementación de Aulas Virtuales de Aprendizajes	4	320,00	85,00
	Organización y Gestión de la Secretaría	3	270,00	65,00
	ACLS (19-20 de Junio)	7	1.101,25	648,75
	Curso de Diseño y Revisión de Tesis y artículos científicos	17	680,00	476,00
	ACLS (11-12 de agosto)	7	1.101,25	648,75
	BLS (5 DE AGOSTO 2023)	6	900,00	263,94
	PHILS (16-17 DE SEPTIEMBRE 2023)	6	1500,00	688,72
	BLS (9 DE SEPTIEMBRE 2023)	6	900,00	263,94
	ACLS (23-24 DE SEPTIEMBRE 2023)	7	1.101,25	648,75
PII-2023	BLS (9 DE SEPTIEMBRE 2023)	6	870,00	280,19
	ACLS (18-19 DE NOV. 2023)	7	1600,00	694,72
	CURSO DE RADIOLOGÍA DE TÓRAX AVAL ACADÉMICO	22	175,00	
	DIPLOMADO EDUCACION SUPERIOR MENCIÓN PEDAGOGÍA Y ENTORNOS VITUALES DE	15	161,00	



Mg. Mabel Márquez Tejena
RECTORA



Mg. Roberth William Zambrano
VICERRECTOR



Dr. Roberth Zambrano Santos
DIRECTOR INVESTIGACIÓN



Dra. Sonia Ubillus Saltos
DIRECTORA DE FINANCIERO Y T.HUMANO



Mg. Sylvia Pico Bazante
DIRECTORA DE VINCULACIÓN



Mg. Ligia Sánchez Parrales
EDUCACIÓN CONTINUA



Mg. Susana Parraga Obregón
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

